



DIARIO DE LOS DEBATES



ORGANO DE DIFUSION DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Primer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Unidad de Servicios
Parlamentarios

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 27 de noviembre de 2013	No. 11
--------	--	--------

INDICE

Sesión Ordinaria del 27 de noviembre de 2013
Presidencia: Dip. Ramiro Ramos Salinas

- Lista de Asistencia..... 1
- Apertura de la Sesión..... 1
- Lectura del Orden del Día..... 1
- Comparecencia del Titular de la Secretaría de Obras Públicas, Ingeniero Manuel Rodríguez Morales..... 2
- Aprobación del acta anterior..... 26
- Correspondencia 27
- Iniciativas 27
- Dictámenes 27
- Asuntos Generales 27
- Clausura de la Sesión 27

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Ramiro Ramos Salinas
Presidente

Dip. Oscar Enrique Rivas Cuellar
Dip. Irma Leticia Torres Silva
Dip. Patricio Edgar King López
Dip. Arcenio Ortega Lozano
Dip. Jorge Osvaldo Valdéz Vargas
Dip. Alfonso De León Perales

Diputados integrantes de la LXII Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Ramiro Ramos Salinas
Coordinador

Dip. Juan Báez Rodríguez
Dip. Griselda Dávila Beaz
Dip. Aida Zulema Flores Peña
Dip. Laura Felicitas García Dávila
Dip. Juan Rigoberto Garza Faz
Dip. Erasmo González Robledo
Dip. Carlos Javier González Toral
Dip. Juan Diego Guajardo Anzaldúa
Dip. Eduardo Hernández Chavarria
Dip. Ana María Herrera Guevara
Dip. Adela Manrique Balderas
Dip. Homero Reséndiz Ramos
Dip. Ernesto Gabriel Robinson Terán
Dip. José Ricardo Rodríguez Martínez
Dip. Heriberto Ruíz Tijerina
Dip. Marco Antonio Silva Hermosillo
Dip. Olga Patricia Sosa Ruíz
Dip. Blanca Guadalupe Valles Rodríguez

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Oscar Enrique Rivas Cuellar
Coordinador

Dip. Álvaro Humberto Barrientos Barrón
Dip. Francisco Elizondo Salazar
Dip. Francisco Javier Garza de Coss
Dip. Juan Patiño Cruz
Dip. Juan Martín Reyna García
Dip. Patricia Guillermina Rivera Velázquez
Dip. Belén Rosales Puente
Dip. José Salvador Rosas Quintanilla
Dip. Laura Teresa Zárate Quezada

Partido Nueva Alianza

Dip. Irma Leticia Torres Silva
Dip. Erika Crespo Castillo
Dip. Rogelio Ortíz Mar

Partido Verde Ecologista

Dip. Patricio Edgar King López

Partido del Trabajo

Dip. Arcenio Ortega Lozano

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Jorge Osvaldo Valdéz Vargas

Movimiento Ciudadano

Dip. Alfonso De León Perales

Secretaría General

Lic. Tania Gisela Contreras López.

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Ricardo Gómez Piña.

**Departamento del Registro Parlamentario
y Diario de los Debates**

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

Versiones Estenográficas

Técnico Programador
María Elvira Salce Rodríguez

C. Lic. Elizabeth Avalos Lara.

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 27 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2013.

SUMARIO

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión
- Lectura del Orden del Día.
- Comparecencia del Titular de la Secretaría de Obras Públicas, Ingeniero Manuel Rodríguez Morales.
- Aprobación del Acta anterior.
- Correspondencia.
- Iniciativas.
- Dictámenes.
- Asuntos Generales.
- Clausura de la Sesión.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO RAMIRO RAMOS SALINAS

SECRETARIOS: DIPUTADOS PATRICIO EDGAR KING LÓPEZ Y DIPUTADO JOSÉ SALVADOR ROSAS QUINTANILLA.

Presidente: Solicito al Diputado Secretario **Patricio Edgar King López**, que informe a esta Mesa Directiva si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe quórum para iniciar la sesión.

Secretario: Muy buenos días Diputado Presidente, ¿algún compañero falta de tomar lista de asistencia electrónica?

Con base en el registro que muestra el sistema electrónico, hay una asistencia de **32** Diputados y Diputadas Diputado Presidente. Por lo tanto, existe quórum Diputado Presidente, para celebrar la presente Sesión Ordinaria.

Presidente: Gracias Secretario.

Presidente: Honorable Asamblea Legislativa, con base en el reporte del registro de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la

presente Sesión Ordinaria, siendo las **diez horas**, con **dieciséis minutos**, del día **27** de **noviembre** del año 2013.

Presidente: Compañeros Legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a), y 83 párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **Primero.** Lista de asistencia. **Segundo.** Apertura de la Sesión. **Tercero.** Lectura del Orden del día. **Cuarto.** Comparecencia del Titular de la Secretaría de Obras Públicas Ingeniero Manuel Rodríguez Morales. **Quinto.** Discusión y aprobación en su caso de la siguiente **Acta: número 10**, correspondiente a la Sesión Pública Ordinaria, del día 26 de noviembre del presente año. **Sexto.** Correspondencia. **Séptimo.** Iniciativas. **Octavo,** Dictámenes. **Noveno,** Asuntos Generales; y **Décimo,** Clausura de la Sesión.

Presidente: Honorable Asamblea Legislativa, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 19 párrafo 4 inciso g) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito designar a los Diputados: **Carlos Javier González Toral, Juan Patiño Cruz, Ana María Herrera Guevara, Eduardo Hernández Chavarría, Juan Rigoberto Garza Faz, Oscar Enrique Rivas Cuéllar, Erasmo González Robledo y Rogelio Ortiz Mar**, para que trasladen a este Recito Oficial al Ciudadano Ingeniero **Manuel Rodríguez Morales**, Secretario de Obras Públicas, a fin de que comparezca ante este alto cuerpo colegiado para que brinde información sobre el estado que guarda la dependencia a su cargo.

Con apoyo en lo dispuesto por el artículo 22 párrafo 1 inciso b) de la ley que nos rige, me permito declarar un receso en tanto la comisión cumple con su encomienda.

(R e c e s o)

Presidente: A nombre de quienes integramos la Sexagésima Segunda Legislatura, damos la más cordial bienvenida al Ciudadano Ingeniero **Manuel Rodríguez Morales**, Secretario de Obras Públicas.

Agradecemos su disposición de comparecer ante esta representación popular, en el marco de análisis del Tercer Informe del Ciudadano Ingeniero **Egidio Torre Cantú, Gobernador Constitucional del Estado**, sobre el estado que guarda la Administración Pública Estatal, lo cual consolida la colaboración interinstitucional que debe existir entre los ámbitos que integran el poder público en Tamaulipas, fortaleciendo así el ejercicio de gobernar a través de la corresponsabilidad y el respeto que entraña la interacción de nuestras funciones.

Presidente: Iniciemos entonces este importante acto para la vida republicana de nuestro Estado.

Para tal efecto, con base en el Punto de Acuerdo número LXII-13, expedido el **26** de noviembre del actual, me permito hacer de su conocimiento de manera sucinta, el procedimiento al que se sujetará esta comparecencia:

El titular de la dependencia de la administración pública estatal hará uso de la palabra hasta por 20 minutos, para presentar un informe relacionado con el estado que guarda la dependencia del ramo, correspondiente al tercer informe de gobierno. El servidor público asistente, si así lo desea, podrá entregar el texto escrito de su exposición o un resumen de éste a los Diputados presentes.

Enseguida, previa designación por cada Partido Político, participará un Diputado representante para fijar un posicionamiento que no exceda de 5 minutos.

Acto continuo habrá una ronda de preguntas, en la que participará un Diputado por cada Partido Político, por una sola ocasión, de acuerdo al orden de intervenciones establecido con antelación por el Presidente de la Mesa Directiva conforme a la lista de participantes que le han hecho llegar cada Partido Político previamente.

Los Diputados que participen en la ronda de preguntas dispondrán de 3 minutos para formular sus preguntas y planteamientos. Al término de la

intervención de los representantes de los distintos Partidos Políticos, el servidor público compareciente dispondrá de 15 minutos para formular sus respuestas y comentarios.

Hechas las preguntas, cada Diputado participante deberá entregarlas por escrito al Presidente de la Mesa Directiva, para que éste a su vez las ponga a disposición del compareciente antes de que proceda a responderlas.

Posteriormente, se realizará una segunda ronda de preguntas y respuestas en los términos previstos con antelación.

Agotada la segunda ronda de preguntas y respuestas el servidor público compareciente contará hasta con 10 minutos para realizar una reflexión final con relación a su comparecencia.

Finalmente, el Presidente de la Mesa Directiva, hará uso de la palabra para expresar un agradecimiento institucional a la presencia del titular de la dependencia de la administración pública estatal correspondiente.

Presidente: En atención a las previsiones antes descritas, se concede el uso de la palabra para su intervención inicial al Ciudadano Ingeniero **Manuel Rodríguez Morales**, Secretario de Obras Públicas.

Tiene el uso de la palabra Señor Secretario:

Ingeniero Manuel Rodríguez Morales. Muy buenos días muchas gracias. Señoras y Señores legisladores acudo a este recinto con la finalidad de hacer del conocimiento de todos ustedes, el estado que guarda las actividades y gestiones a cargo de la Secretaría de Obras Públicas, cuya titularidad asumí el 1º de enero del 2011. El objetivo de la Secretaría de Obras Públicas es el diseñar, contratar y construir la totalidad de la obra pública estatal, planificar la infraestructura de transporte en el Estado, conservar, modernizar y construir la red de caminos rurales y de carreteras estatales, modernizar los ejes carreteros en el Estado. En México, 19,245 kilómetros conforman los ejes

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

carreteros nacionales de los cuales en Tamaulipas inciden los siguientes el México-Nuevo Laredo, el Veracruz-Monterrey con ramal a Matamoros, el Manzanillo-Tampico, el Mazatlán-Matamoros. La infraestructura es un elemento clave que contribuye a mejorar la competitividad, es por eso que siguiendo los lineamientos marcados por el Gobernador de nuestro Estado, y con base a lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, hemos puesto todo nuestro esfuerzo para realizar las acciones que fortalezcan nuestras ventajas competitivas. En nuestro Estado, por su cercanía con el mercado de Estados Unidos, existen áreas de oportunidad que le permitirán hacer del transporte una ventaja altamente competitiva a nivel internacional. Para lograr crear esas ventajas se debe de contar con infraestructura eficiente y segura y llevar a cabo acciones operativas que faciliten la logística que permitan generar una economía sólida. Los programas de modernización y construcción de infraestructura de transporte que hemos llevado a cabo durante estos tres años de gobierno, están encaminados a lograr estándares operativos altamente eficientes y productivos los cuales permitan que el Estado de Tamaulipas, cuente con ejes carreteros de altas especificaciones e impulsen la eficiencia en el transporte comercial. La modernización y ampliación de las carreteras y caminos rurales brindará a la población vías más seguras y rápidas con las que tendrán fácil acceso a los servicios y zonas de interés en el Estado, lo que finalmente impulsará el Desarrollo Sustentable de Tamaulipas, ya que con buenos caminos los productores de bienes y servicios podrán acceder a los principales centros de acopio y de consumo. El Estado de Tamaulipas, cuenta con una red de carreteras alimentadoras pavimentadas, de 2,686 kilómetros la red de caminos rurales en el Estado es de 8,633 kilómetros y 445 kilómetros de terracerías, la cual es atendida en un 40% por el Gobierno del Estado, y el restante 60% es responsabilidad de dependencias federales, presidencias municipales o particulares. La red carretera federal en el Estado es 2,290 kilómetros, el mantenimiento de la red carretera es fundamental para mantener un nivel adecuado de servicio y además alargar la vida del camino, este mantenimiento se divide en dos tipos

la conservación rutinaria y la conservación periódica. No tener un plan de conservación adecuada y oportuno tendrá como resultado un irremediable deterioro de las carreteras y de los caminos rurales, provocando así un mayor número de accidentes, un incremento en los costos de operación, marginación de poblaciones y pérdidas de activos carreteros importantes. El demorar las actividades de reparación traerá consigo la necesidad de implementar acciones de rehabilitación o incluso de reconstrucción, acciones mucho más costosas que pueden evitarse con tareas de conservación rutinaria y periódica previamente establecidas. Un programa de conservación rutinaria de carreteras y caminos rurales permitirá evitar grandes inversiones de reparación y prolongar las inversiones de la conservación periódica. En la presente administración, mediante el programa de conservación rutinaria de carreteras hemos invertido 203 millones en el mantenimiento de total de la red carretera estatal pavimentada, actualmente mediante el convenio de coordinación en materia de reasignación de recursos celebrados con la SCT, se aplican 42 millones de pesos en la conservación rutinaria de diferentes caminos en el Estado. A la fecha se tienen contratados 33 paquetes que suman un total de 37 millones 906 mil pesos para atender la totalidad de la red. Aunado a la conservación rutinaria, al inicio de la administración planeamos llevar a cabo la conservación periódica y reconstrucción en forma parcial de los tramos que representan daños severos y que requieren de una conservación periódica y/o reconstrucción, y que corresponden aproximadamente a un 30% de la red, por lo anterior identificamos una carretera de proyectos que tiene como objetivo atender 931 kilómetros en 34 tramos carreteros, tarea que se pretende desarrollar durante esta administración, realizando una inversión total estimada de alrededor de 800 millones de pesos. A través del programa de conservación periódica, rehabilitamos los 279 kilómetros de diversos tramos carreteros estatales, con una inversión de 139 millones, se realizaron actividades de bacheo hidráulico re nivelaciones, sello de tramos mayores, así como trabajos de recuperación y carpeteo. Mediante el programa de

revestimiento de caminos y del programa de empleo temporal, se le ha dado mantenimiento en promedio a 3,800 kilómetros de caminos rurales al año, con una inversión a la fecha de 282 millones de pesos. Reconstruimos el puente de acceso a la cabecera municipal de Antiguo Morelos y un puente vado en el arroyo los mimbres, ubicado en el Rancho La Lobera del Municipio de Cruillas, beneficiando a más de 12,000 habitantes, la inversión en ambas obras fue de 7 millones de pesos. A través del programa de modernización de los ejes carreteros se impulsa un desarrollo equilibrado de las regiones, ampliando la conectividad y brindando mayor seguridad del tránsito vehicular. En esta administración, se han modernizado 56 kilómetros de la carretera Manuel-Aldama, Soto la Marina-La Coma, con una inversión superior a los 700 millones de pesos, esta vía de comunicación mejorara la conectividad entre la zona fronteriza y la zona sur del Estado. Con la finalidad de reducir el tiempo del recorrido y proporcionar un mejor servicio a los usuarios, se continuó con los trabajos de modernización a cuatro carriles de la carretera Victoria-límite de estados con el Estado de Nuevo León, a la fecha se han modernizado 13 kilómetros con una inversión superior a los 315 millones de pesos. Se está trabajando en la construcción del viaducto Reynosa, el cual conecta a la carretera Reynosa-Monterrey con la carretera Reynosa-San Fernando, con inversión de 223 millones 760 mil pesos en los 14 kilómetros, en la carretera costera Altamira-Mariano Matamoros- Nuevo Progreso, se modernizaron 24.27 kilómetros con inversión superior a los 304 millones de pesos obra que reducirá los tiempos de recorrido entre la zona conurbada Altamira-Tampico-Madero con la frontera norte de nuestro Estado. Con el objetivo de brindar un acceso seguro y de calidad al Puerto de Matamoros, se modernizaron 27 kilómetros de la carretera Matamoros-Puerto de Matamoros, con inversión de 155 millones 710 mil pesos en la carretera Casas-Gildardo, Magaña-Soto la Marina, se modernizaron 16 kilómetros con inversión de 158 millones 100 mil pesos obra que brindará al usuario un acceso más seguro a los centros turísticos de la Costa. Con la finalidad de mejorar la

conexión de las carreteras con el Estado de Nuevo León, se continuó trabajando en la ampliación de la carretera Mier al límite con el Estado de Nuevo León, aplicando 275 millones 480 mil pesos en la modernización de 19 kilómetros. Se modernizaron 12.5 kilómetros de la carretera Tampico-Mante con ramada La Santa Juana, con una inversión de 98 millones 940 mil pesos. Esta obra permitirá una mejor integración de los poblados rurales de la región con los municipios de la zona conurbada del sur. En beneficio de la región del altiplano se modernizaron 15.18 kilómetros de la carretera Palmillas-Miquihuana, límites de estados con el Estado de Nuevo León, destinando 122 millones 620 mil pesos. Se modernizaron las instalaciones del puerto fronterizo Nuevo Laredo III, con la construcción de 15,732 metros cuadrados de vialidad interna; 3 casetas de exportación para mejorar los flujos de tránsito de carga en el sentido sur-norte, así como facilitar y agilizar la exportación de productos tamaulipecos y nacionales, invirtiéndose 15 millones 608 mil pesos. Diariamente cruzan por este puente en ambos sentidos más de 8 mil vehículos de carga. En el mismo puente internacional Nuevo Laredo III invertimos 6 millones 570 mil pesos en la construcción de un contenedor para captar los residuos de materiales peligrosos en caso de un eventual accidente de derrame en la superficie de rodamiento del citado puente internacional, evitando así la contaminación al Río Bravo. El contenedor tiene una capacidad de 45 mil litros. Para mejorar la eficiencia del citado puente internacional, se continúa construyendo el segundo cuerpo del libramiento Mex II de Nuevo Laredo, en cual se ha destinado una inversión superior a los 200 millones de pesos para construir 11.8 kilómetros. También continuamos trabajando en la ampliación de su vialidad de acceso con la construcción de un cuarto carril en el sentido sur-norte. A la fecha se están modernizando 4.2 kilómetros con una inversión de 24 millones 360 mil pesos. Asimismo, en el Municipio de Nuevo Laredo, se construye el paso inferior vehicular sobre el Boulevard Luis Donald Colosio, en su cruce con la Calle Madero, en el que se invierten 44 millones 702 mil pesos. En el área de influencia de Reynosa

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

se invirtieron 600 millones 930 mil pesos en la construcción del Libramiento Sur, el cual comunica a la carretera Reynosa-Monterrey con la carretera Reynosa-Matamoros, con una longitud de 32.7 kilómetros. La ampliación a ocho carriles del Libramiento Matamoros-Monterrey fue concluida en una longitud de 8.64 kilómetros y con una inversión de 260 millones 210 mil pesos. Esta ampliación permitirá una mayor fluidez en la circulación vehicular para el municipio de Reynosa. Con la finalidad de utilizar las operaciones ferroviarias entre Tamaulipas y Texas se llevó a cabo la construcción del Puente Internacional Ferroviario Matamoros-Bronsville, con una inversión total de 684 millones, este puente sustituye al cruce ferroviario que se localiza en ambas ciudades y consta de un libramiento ferroviario, la estructura del puente internacional, un paso superior vehicular sobre la carretera federal Matamoros-Reynosa y la reubicación del borde de protección del Río Bravo. Para hacer más ágil el tráfico vehicular entre las ciudades fronterizas de Bronsville, Texas y Matamoros, se construye el segundo cuerpo del Puente Internacional General Ignacio Zaragoza-Los Tomates, en el cual se invierten 154 millones 820 mil pesos. También se construyen los pasos superiores vehiculares que se encuentran ubicados en el cruce de la vialidad principal de acceso al Puente Fronterizo con las Avenidas del Niño y Acción Cívica, con una inversión de 227 millones 600 mil pesos. Con el objetivo de reducir los tiempos de traslado, dar mayor fluidez vial, procurar seguridad y hacer más eficiente la operación ferroviaria de Nuevo Laredo, se construyeron los pasos superiores vehiculares en las intersecciones de la vía férrea con las calles Francisco Munguía, Yucatán y Mazatlán, lográndose mayor fluidez y seguridad para los más de 40 vehículos que circulan diariamente. En estas obras se invirtieron 121 millones 730 mil pesos. Se concluyó la ampliación a 10 carriles en 6.2 kilómetros de la carretera Reynosa-Río Bravo, misma que conduce al Puente Internacional Reynosa- Pharr, con una inversión de 66 millones 780 mil pesos. Esta ampliación permitirá una mayor fluidez y seguridad para el tránsito vehicular. En el presente ejercicio se sigue trabajando en la construcción del distribuidor vial La Laguna en el Municipio de

Reynosa. Obra en la cual se han invertido 79 millones 180 mil pesos. Para una mejor conectividad entre los municipios de Matamoros y Valle Hermoso y formar un par vial con la autopista Matamoros-Reynosa, se modernizaron 11.3 kilómetros de la carretera Sendero Nacional, obras de ampliación de 7 a 12 metros de sección, representando una inversión de 87 millones 547 mil pesos. En el tramo carretero Burgos-límite de estados, Tamaulipas y Nuevo León, se modernizaron 6.5 kilómetros con una inversión de 36 millones 100 mil pesos, lo cual facilitará el intercambio comercial y la movilidad de las personas entre estas zonas de los dos estados. En la zona metropolitana de Altamira-Tampico y Ciudad Madero, se trabaja en las obras de reconstrucción de la Avenida Monterrey que permitirá una mayor fluidez para los vehículos, esto con una inversión superior a los 50 millones de pesos. Actualmente se invierten 18 millones 925 mil pesos en una tercera etapa. Para una mejor circulación de 5,500 vehículos diarios en promedio, se llevó a cabo la modernización del puente que se encuentra ubicado sobre el Río San Marcos en la prolongación del Boulevard Fidel Velázquez. Se realizaron trabajos de ampliación y modernización en el tramo comprendido desde el boulevard hasta el entronque con la Carretera a Soto La Marina en el Municipio de Victoria. Esto con una inversión de 34 millones 500 mil pesos. Para el beneficio de más de 35 mil habitantes de diversas colonias de Nuevo Laredo, tales como Villa del Sol, Francisco Villa, Manuel Cavazos, Emiliano Zapata, San Roberto, Independencia Nacional, Vamos Tamaulipas, 150 Aniversario, se pavimentaron más de 1 kilómetro de la calle Municipio Libre con una inversión de 5 millones 747 mil pesos. Continuamos con los trabajos de ampliación a 12 metros de la prolongación del Boulevard Emilio Portes Gil del Municipio de Matamoros, con una inversión de 21 millones 784 mil pesos. En la carretera Victoria-Soto La Marina se construyó e instaló el sistema de alumbrado en el tramo Victoria-Aeropuerto, con una inversión de de 24 millones 610 mil pesos. En el marco del convenio firmado con la Secretaría de la Defensa Nacional para otorgar mayor seguridad a la población se llevaron a cabo obras de pavimentación a los caminos de acceso a los

cuarteles militares, así como líneas para el suministro de energía eléctrica y agua potable. Se destinaron 11 millones 627 mil pesos en el Municipio de Mier; 15 millones 341 mil pesos en San Fernando; y, 7 millones 20 mil pesos en el Mante. Asimismo se destinaron más de 600 mil pesos, en la reubicación del camino rural de acceso al destacamento militar en Tres Palos en el Municipio de Cruillas. El corredor económico del norte de México está integrado por los Estados de Durango, Sinaloa, Zacatecas, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. El cual tiene como objetivo impulsar la infraestructura, la inversión y el empleo en beneficio de nuestras poblaciones y sus zonas de influencia, mediante una visión estratégica regional. En Tamaulipas los proyectos que impulsamos y que conectan con el eje del corredor económico del norte, son los siguientes: la construcción del eje carretero Saltillo-Matehuala-Tula-Altamira; el desarrollo del Puerto de Matamoros y la modernización de la Carretera entre Tampico-Ciudad Victoria y límite de estados con Nuevo León. Continuamos con las gestiones para el desarrollo del Puerto de Matamoros, obra estratégica para el Estado de Tamaulipas que fortalecerá la actividad de exploración que Petróleos Mexicanos realiza en aguas profundas frente a la costa tamaulipeca y que dinamizará las operaciones comerciales e industriales de la región, conformada por los Estados de Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas. La infraestructura a desarrollar en este importante puerto, consiste en el dragado del canal hasta una profundidad de 8 metros; el anclaje, el reforzamiento y prolongación de las escolleras norte-sur. El mejoramiento del acceso carretero en proceso.

Presidente: Señor Secretario, le quiero informar que el tiempo de su intervención prácticamente está agotado, si gusta usted puede hacer o continuar en el tiempo de la reflexión en los 10 minutos que tiene o dando pie al momento de que los compañeros Diputados hagan alguna pregunta. Si quiere terminar con la frase que tenía o el párrafo, con mucho gusto.

Ingeniero Manuel Rodríguez Morales. Bueno esto es lo referente, nada más termino aquí con lo del Puerto de Matamoros, la ampliación de las escolleras ya fue licitada en el mes de octubre, con fecha, ya se dio el fallo incluso, por un monto de cerca de 950 millones de pesos, el resto si quieren lo comentamos al final de esta comparecencia, muchas gracias.

Presidente: Prosiguiendo con la comparecencia se abre la fase de intervenciones de los representantes de los partidos políticos para fijar su **posicionamiento**.

En primer término, participa el Diputado **Arcenio Ortega Lozano**, en representación del Partido del Trabajo.

Diputado Arcenio Ortega Lozano. Muy buenos días tengan todos ustedes, Ing. Manuel Rodríguez Morales. Secretario de Obras Públicas. Sea usted bienvenido a este recinto parlamentario. A un gobierno, como a las personas, se les conoce más por sus obras que por las buenas intenciones. El pueblo es sabio, y no le convencen meros anuncios publicitarios. En contraste, una imagen de trabajo dice más que mil palabras. Considero que todo gobierno es recordado por el número, calidad y utilidad de sus construcciones, pero también cuando edifica en las ruinas del endeudamiento y la opacidad. Según los datos del Tercer Informe de Gobierno, el renglón de obra pública del año 2013, es francamente precario, insuficiente, al grado que en conferencias de prensa se han anunciado obras majestuosas para el 2014, financiando casi todo con recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación. Desde luego que obras futuras de realización incierta no forman parte de lo ejercido en este año, pero en el listado de obras para el 2014, no se anunciaron expresamente ni la segunda línea del acueducto Guadalupe Victoria ni el Acuaférico de esta ciudad. Esto ocurre, a pesar de que el 24 de junio de este año se publicó en el Diario Oficial de la Federación, un convenio de coordinación entre Gobierno del Estado y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Agua, para su construcción. Las mencionadas obras hidráulicas, los proyectos ejecutivos, una planta potabilizadora y tres plantas de bombeo, se construirían con recursos económicos de los programas federalizados vigentes, sujetos a la disponibilidad del Presupuesto de Egresos de la Federación para el presente ejercicio fiscal, así como a las autorizaciones para ejercicios fiscales subsecuentes, y modificaciones que en su caso emita la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En otras palabras; dijeron que sí, pero lo han venido postergando, creo que los habitantes de esta ciudad merecen una explicación razonable de por qué en 2013 no iniciaron los trabajos de construcción de obras tan importantes para la prestación del derecho humano de toda familia, a contar con el servicio público de agua potable. No se desconoce que hace unos días funcionarios públicos han declarado que estas obras comenzarán **–ahora sí–** en enero, o más tardar en el mes de febrero, con una inversión inicial de 166 millones de pesos. Por otra parte, se observa que, ni el informe anual 2013, ni los precedentes, o página oficial alguna, contiene un inventario de los inmuebles y edificaciones propiedad del estado, a pesar de que ese patrimonio debe ser inventariado y publicado conforme a los lineamientos y acuerdos del Consejo Nacional de Armonización Contable, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. En efecto, en su último informe de gobierno, en noviembre de 2010, el Ing. Eugenio Hernández Flores habló de la existencia de un “libro blanco”, aparentemente entregado a la LX Legislatura en el cual se encontraba el registro detallado, peso a peso, del destino del financiamiento de los 6 mil millones de pesos que el propio Congreso le autorizó previamente para obras del Programa Estatal de Infraestructura 2008-2010. El principio constitucional de transparencia impone el deber de manejo honesto de los recursos económicos, siendo evidente que, si el gobernador anterior hizo entrega a la actual administración de todas las obras de aquel programa, **incluidas las del Parque Bicentenario de esta ciudad**, estas deben ser conocidas por usted y ponerse a disposición de los ciudadanos en la página oficial de internet. Por otra parte, algunos sectores de la economía se reactivan cuando el poder público

invierte en infraestructura y mantiene, a la vez, finanzas sanas. Pero esto no parece estar aconteciendo, dado el número e importancia ordinaria de las obras que reporta el informe 2013, que habla más de trabajos de mantenimiento y modernización de unos cuantos kms. de carreteras o vialidades, y de rehabilitación de algunos puentes, o de algunas obras de infraestructura. No aparece dato alguno de que este año se hayan construido más carreteras, solo modernización, y en cuanto a las ampliaciones de accesos a puentes internacionales, son construidas.....

Presidente: Señor Diputado se ha agotado su tiempo de intervención, le pido que finalice y recordándole que usted tiene después otras intervenciones.

Diputado Arcenio Ortega Lozano. Gracias termino, señor Presidente si me lo permite, quisiéramos tener una perspectiva amplia, respecto de lo que hizo el Ejecutivo, por conducto de esa dependencia, en el renglón de carreteras y obras públicas en Tamaulipas, pero ni siquiera se han construido puentes de comunicación y diálogo efectivos entre el gobierno y los ciudadanos. Gracias.

En segundo término, participa el Diputado **Jorge Osvaldo Valdéz Vargas**, en representación del Partido de la Revolución Democrática.

Diputado Jorge Osvaldo Valdéz Vargas. Con la venía de todos ustedes, he ahí la muestra de que estas comparecencias sin duda alguna es obsoleto el formato, no pudo el Secretario de Obras Públicas dar todo su informe, mini informe a este Pleno, he ahí la muestra que el tiempo nos da la razón, el mayoriteo del PRI que se dio ayer, hoy nos está dando la razón, siempre gana la razón, aunque en el mayoriteo puedan. Vemos en lo poco que dijo el Secretario de Obras Públicas, que hay muchas obras de relumbrón, también yo no veo que este desglosado los recursos económicos peso a peso en qué se está gastando, esta Secretaría es de las Secretarías que más se le invierte dinero, es de las que más gasta para la obra pública, no hemos visto tampoco cómo se invierten los ingresos y egresos

en la Secretaría de obras Públicas, yo creo que es lo que más nos interesa la calidad de las obras, los recursos para el saneamiento por ejemplo, ahí en el informe se habla de los recursos del saneamiento de la laguna escondida de Reynosa, la presumen como una obra estatal cuando la inversión de los 500 millones de pesos fue directamente de PEMEX en la administración de Felipe Calderón directamente fue el dinero, yo quisiera preguntar haber cuanto puso el Estado y la presumen como si fuera una obra estatal, también yo quisiera y preguntarle al Secretario, yo sé que es el posicionamiento, pero tres minutos más tarde no me va a dar para dar todas la preguntas, por ejemplo se presume también una obra terminada la famosa avenida Monterrey que va a unir a Ciudad Madero, Altamira y a Tampico y es una obra que ni siquiera ha estado inaugurada y ya la están presumiendo, además hay un pequeño detalle está fracturada banqueteta a banqueteta, el canal pluvial que pasa a un costado está completamente reventado, para terminar las placas de la carretera se están hundiendo hasta cinco pulgadas, yo pregunto si ahí van a pasar los tráileres y si ahí van a pasar el transporte pesado, esto es algo muy serio, porque van a estar lesionando el bienestar de las familias aledañas a ese lugar, porque van a inaugurar esa obra en condiciones se deslava el canal pluvial junto con las placas de la carretera y podríamos hablar de damnificados por una obra mal hecha que fue un costo de más de 13 millones de pesos, yo le voy a entregar ahorita terminando mi intervención al señor secretario aquí están las fotos de todas las obra, una obra mal pésima que costó más de 15 millones y que ya está en total abandono y aquí tengo el acta del fallo quién es la constructora, aquí tengo la licitación y que fue CATETE COMPANY S.A. DE C.V. a la que se le dio esa obra, aquí esta toda la licitación, porque después dicen que soy bufón que no presento pruebas, aquí está todo, también quiero decirle que hay mucha obra inconclusa en el informe, se habla de que se está haciendo, que se está construyendo, que se está avanzando y se habla de 500 obras que está haciendo el Estado y de esas 500 obras yo quisiera saber cuántas obras realmente están terminadas, porque todo el informe

casi el 70% habla nada más de que se está concluyendo, que se está haciendo, que se está realizando y otra cosa muy importante es que cuando hagan una obra pública Señor Secretario se fijen donde van a hacer la obra pública, por ejemplo esta el hidro-túnel ahí en Tampico que se ganó un amparo de un ciudadano y toda esa inversión, todo ese dinero que se invirtió en hacer el proyecto ejecutivo y luego se comenzó la obra y ahorita ganaron un amparo porque tenían el permiso ambiental solamente municipal, no tenía el permiso ambiental del Estado y mucho menos el permiso ambiental nacional y eso hizo que ahorita la obra en la administración pasada estuviera de la Maestra Magda estuviera parada porque un ciudadano ganó un amparo, pues cómo puede ser que se hagan obras millonarias como el hidro-túnel, obras millonarias y que no se den cuenta de que no se están cumpliendo los requisitos al 100%, ese dinero fue a dar a la basura, porque está ganado el amparo federal se ganó.....

Presidente: Señor Diputado le informo que se le ha agotado su tiempo de intervención en lo que se refiere al posicionamiento.

Diputado Jorge Osvaldo Valdéz Vargas. Muy bien ahorita en 3 minutos trataré de seguir avanzando, pero vean, nada más en este poquito tiempo todas las irregularidades que hay en esta Secretaría.

Enseguida participa el Diputado **Alfonso de León Perales**, en representación del Partido Movimiento Ciudadano.

Diputado Alfonso de León Perales. Diputados y Diputadas pertenecientes la XLII Legislatura del Congreso del Estado de Tamaulipas, Ingeniero Manuel Rodríguez Morales Secretario de Obras Públicas en el Estado, compañeros de los diversos Medios de Comunicación y público en general que hoy nos distinguen con su presencia, bienvenidos todos y buenos días. En cumplimiento al artículo 93 Párrafo cuarto de la Constitución Política para el Estado de Tamaulipas el cual a la letra dice: "Durante el mes de noviembre de cada año, los

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

titulares de las dependencias de la administración pública estatal darán cuenta al Congreso, por escrito, del estado que guarden sus respectivos ramos. A su vez, podrán ser citados por el Congreso para que brinden información cuando se discuta una ley o un asunto concerniente a los ramos de su competencia.” Con la comparecencia del titular de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la revisión del Tercer informe de Gobierno del titular del Ejecutivo Estatal, hemos escuchado en el uso de la voz al titular de la administración pública estatal en mención, y a continuación estableceré el posicionamiento de mi representación partidista en cuanto al estudio del informe presentado por la Secretaría de Obras Públicas. Comenzaremos diciendo es facultad de la Secretaría la ejecución de la totalidad de la obra pública, debiendo en todo momento realizarlo con criterios de sustentabilidad en los trabajos de infraestructura y servicios; también es su función planear y programar, con la correspondiente participación ciudadana, las obras públicas a ejecutar para que éstas contribuyan a un desarrollo integral y mejor calidad de vida a sus beneficiarios; en el manejo de los recursos asignados. Esta Secretaría debe garantizar e impulsar el desarrollo de la infraestructura estatal en forma coordinada y comprometida permanentemente con la transparencia y con la búsqueda de la excelencia en los procesos de planeación, programación, presupuestos, ejecución de obras, planes y proyectos, a fin de dar respuesta a las necesidades de la sociedad, de ahí la importancia de la comparecencia esta mañana por parte de su titular ante este Honorable Congreso del Estado. En Movimiento Ciudadano entendemos la gran responsabilidad de esta Secretaría por la correlación con las diferentes áreas de gobierno, pero refrendamos el compromiso de este Poder Legislativo, de coadyuvar para maximizar esfuerzos en el cumplimiento a las demandas ciudadanas en respuesta a cualquier cuestionamiento en materia de obra pública, licitaciones, obra contratada, asignación directa, tiempos de ejecución, recursos autorizados, avances en las acciones y demás temas de inversión. La obra pública es uno de los principales parámetros de medición que se tiene para evaluar el correcto desempeño de la

administración pública, ya que esta es de impacto visible en el bienestar de la comunidad, para ellos es esencial democratizar a través de la participación ciudadana y transparentar los procesos de adjudicación en cualquiera de las modalidades. Insistiremos sobre este tema de la transparencia a través de la sesión de preguntas que tendremos en puerta en esta sesión. La inversión en obra pública es un detonante económico que genera dinamismo y fuentes de empleo. Pero también reclama una asignación con transparencia y sin distinciones de ninguna índole con una adecuada planeación y equilibrio en el crecimiento de las ciudades persiguiendo el bien común. Es cuanto.

Tiene el uso de la palabra el Diputado **Patricio Edgar King López**, en representación del Partido Verde Ecologista de México.

Diputado Patricio Edgar King López. Gracias muy buenos días. Con su permiso, Diputado Presidente, Ingeniero Manuel Rodríguez Morales, Secretario de Obras Públicas del Gobierno del Estado, sea usted bienvenido. Compañeras y compañeros legisladores; amigos de los medios de comunicación, gracias por acompañarnos. En el marco del cumplimiento a lo que establece el artículo 93 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, el Señor Secretario compareciente da cuenta del estado que guarda el ramo de su competencia. En este tenor, sobre obra pública, es conveniente recordar que uno de los principales detonantes del crecimiento económico, es precisamente la inversión pública. En efecto, la inversión, por ejemplo, en carreteras contribuye a disminuir los costos generales de viaje, los conocidos CGV; es decir, menores costos de tiempo en viajes y operación de los vehículos, tales como combustibles, llantas, lubricantes, incluso la minimización de externalidades negativas que ocasionan los congestionamientos al reducir la velocidad, disminuir la movilidad de los autos, en otras palabras, los costos de circulación. Al respecto, el Gobierno del Estado de Tamaulipas tiene proyectos de suma importancia; prueba de ello son los proyectos carreteros relativos a: Victoria-Monterrey; Manuel-Soto la Marina; el

Libramiento Sur II; la carretera costera de Altamira-Nuevo Progreso. incluso, el proyecto construcción del circuito turístico la barra playa Miramar, en Madero, Tamaulipas, que reducirá los mencionados costos generales de viaje, y que además impulsará el desarrollo económico en su vertiente turística. Estas inversiones, cuentan con el respectivo resolutorio en materia de impacto ambiental, lo que garantiza la convergencia entre la expansión económica y el respeto al medio ambiente. La inversión pública del Gobierno del Estado, no se agota con la construcción, operación y mantenimiento de carreteras; también están los proyectos, entre otros: Puerto Matamoros, Hospital Oncológico de Nuevo Laredo. Compañeras y compañeros Diputados; en materia de obra pública, el Gobierno del Estado impulsa un desarrollo integral y sustentable acorde al artículo 25 de la Constitución Federal, puesto que con la acción pública estatal mejora la calidad de vida y la productividad de las personas, con medidas que preservan el equilibrio ecológico, la protección al ambiente y el aprovechamiento de recursos, de tal forma que no se vea comprometida la satisfacción de las necesidades de las generaciones actuales y futuras, esto es, un desarrollo sustentable. Por ello, vamos bien y vamos a ir mejor, sé que con la conducción del Ingeniero Egidio Torre Cantú, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas, con sus decisiones que sé que tienen rumbo, mejorando el bienestar de los tamaulipecos. En este sentido, Señor Secretario, por su conducto, quienes integramos el Partido Verde Ecologista de México, con todo respeto le solicitamos, que transmita al Señor Gobernador del Estado, Ingeniero Egidio Torre Cantú, Nuestro total reconocimiento y felicitación por los logros alcanzados en beneficio de todos y cada uno de los que habitamos esta tierra. Diputadas y Diputados, exhorto a que quienes integramos este Honorable Pleno Legislativo para que sigamos apoyando, con decisión y firmeza, las acciones, que con alturas de miras, instrumenta el Gobernador del Estado, Ingeniero Egidio Torre Cantú, para el bienestar de todos, con el respaldo del Señor Presidente de la República, Licenciado Enrique Peña Nieto, por su

atención, muchas gracias. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente. Muchas gracias Diputado, a continuación se le concede el uso de la palabra al **Diputado Rogelio Ortiz Mar**, en representación del Partido Nueva Alianza.

Diputado Rogelio Ortiz Mar. Con su permiso Diputado Presidente, integrantes de la Mesa Directiva, compañeras Diputadas y compañeros Diputados, público que nos acompaña, medios de comunicación. A nombre de la fracción parlamentaria de Nueva Alianza le damos la más cordial bienvenida a este palacio Legislativo al Ingeniero Manuel Rodríguez Morales, Secretario de Obras Públicas del Gobierno del Estado, a quien agradecemos su presencia. Los Diputados de la fracción parlamentaria de Nueva Alianza, constatamos los avances logrados en el presente año por la Administración Estatal, al comparecer usted como titular de la Secretaría de Obras Públicas ante esta comisión. Al continuar con la glosa del segundo Informe de labores del Ejecutivo Estatal, Egidio Torre Cantú, coincidimos en señalar que en Tamaulipas se ha avanzado en el rubro de obra pública y refrendamos el compromiso y el apoyo de la LXII Legislatura, para continuar desarrollando los índices que satisfagan las necesidades de los tamaulipecos, creando así un mejor entorno para las familias de la entidad. Señor Secretario Manuel Rodríguez Morales, destacamos que desde el inicio de la presente Administración Estatal, se han implementado acciones y programas para impulsar el desarrollo de infraestructura del transporte que permita el tránsito de la mayor cantidad de insumos y productos por la red carretera estatal, así como gestionar acciones para la modernización de los principales ejes y accesos a las diversas zonas del Estado, tanto en las regiones urbanas como en la zona rural. Nos satisface que la estrategia seguida por la Secretaría de Obras Públicas, sea acorde con las metas propuestas por la actual Administración y con los postulados de la fracción Parlamentaria Nueva Alianza, en la que se destacan puntos medulares como: el mantenimiento de las redes carreteras; la

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

creación de nuevas rutas viales para poder así conectar a las regiones del Estado y con ello elevar la calidad de vida de sus poblaciones, la preocupación constante por realizar las acciones encaminadas hacia la supervisión de obras públicas para construcción y rehabilitación de edificios públicos, de seguridad, de salud, deportivos; entre otras. Reconocemos la transparencia y rendición de cuentas, el esquema adoptado para el otorgamiento de más de 900 licitaciones de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, que permite dotar a la ciudadanía de mayor información en los procedimientos y mecanismos implementados al respecto; además el impulso de la regionalización de las licitaciones referidas, lo que ha contribuido a incrementar las fuentes de trabajo, así como a fortalecer el programa de empleo temporal en momentos donde se exige trabajar en unidad y armonía y donde el debate y el ejercicio de la política no debe ser sinónimo de conflicto o de parálisis. Escuchamos con atención el informe que presenta los avances y resultados de la Secretaría de Obras Públicas presentado por su titular Ingeniero Manuel Morales Rodríguez y reconocemos el progreso que Tamaulipas en materia de obra pública ha logrado en estos 3 últimos años, gracias al Liderazgo del Gobernador Ingeniero Egidio Torre Cantú. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Gracias Diputado, se le concede el uso de la palabra al **Diputado Francisco Elizondo Salazar** por el Partido Acción Nacional.

Diputado Francisco Elizondo Salazar. Con el permiso de Diputado Presidente, Secretario Ing. Manuel Rodríguez Morales. Los diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, consideramos que este Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas debe asumir plena y responsablemente su categoría de poder independiente y de manera eficaz las facultades que le atribuye la Constitución, pues, si bien es cierto que legislar es la principal función de los Diputados, también es cierto que tenemos la obligación de contribuir a la correcta orientación de la administración y hacer efectivo el control de ésta, por la vía de la rendición de cuentas y de las exigencias de responsabilidades por el manejo de

los recursos públicos. Para Acción Nacional es de suma trascendencia la comparecencia del titular de la Secretaría de Obras Públicas, pues en la Glosa del Informe que nos fue proporcionado es muy breve, por lo que resulta necesario amplié información de las acciones y de la aplicación de los recursos que le fueron destinados a dicha dependencia, en el ejercicio fiscal de 2013. Hoy en día existe una inconformidad generalizada por parte de los ciudadanos tamaulipecos, respecto de las obras que siendo prioritarias no se han realizado o se encuentran inconclusas o, en su caso, han resultado con costos excesivos y sin beneficio alguno. La falta de transparencia es y sigue siendo rasgo distintivo de la actual Administración Estatal en proyectos en materia de construcción, pero también lo ha sido la falta de planeación de ejecución de obra pública de acuerdo a las necesidades de cada región del Estado. Ejemplo de ello, la frontera sigue en espera de la conclusión de obras que detonen el potencial económico que por su posición geográfica pudieran convertirla en uno de los polos de desarrollo más importantes del país. La región centro del Estado, se enfrenta a un desabasto de agua grave en donde es necesaria la programación y ejecución de obra pública con carácter de urgente para asegurar el vital líquido a sus pobladores. Miquihuana por citar alguno, la zona sur, requiere obras eficaces de desagüe y drenaje pluvial, a fin de evitar las constantes inundaciones que han costado vidas y graves daños en el patrimonio de cientos de familias. Señor Secretario; En la actual administración del Estado seguimos viendo las mismas acciones y los mismos errores del pasado, situaciones que afectan y duelen a los tamaulipecos, pues es evidente la falta de obra pública en Tamaulipas que ha provocado la insolvencia de constructores y que cientos de familias no tengan ni un sustento diario. El Ciudadano Gobernador Constitucional Egidio Torre Cantú en su reciente informe refirió que “En Tamaulipas “nos va ir mejor”; sin embargo, para que esto suceda se requiere de mecanismos y acciones diferentes por parte de quienes son responsables de dirigir las Secretarías estatales, porque de continuar como hasta ahora, indudablemente, que al final de la actual administración del ejecutivo, estaremos igual o peor

como el caso de la mitad de la misma. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Gracias Diputado. Tiene el uso de la palabra el **Diputado Juan Báez Rodríguez** del Partido Revolucionario Institucional.

Diputado Juan Báez Rodríguez. Muy buenos días, con el permiso de la Mesa Directiva; del Diputado Presidente; de la Honorable Asamblea. Hago uso de esta tribuna para manifestar en nombre de mi grupo parlamentario el del Partido Revolucionario Institucional, la postura de esta fracción respecto a la comparecencia del Ingeniero Manuel Rodríguez Morales, a quien le doy nuevamente la bienvenida, Secretario de Obras Públicas del Gobierno del Estado. La presencia del secretario para darnos a conocer las acciones y proyectos que se han llevado a cabo durante el tercer año de labores, es sin duda números que a diferencia de quien ha hecho la tribuna, son no sólo buenos, son excelentes. Es necesario hacer de su conocimiento señor secretario que los Diputados integrantes de este grupo tenemos el firme propósito de hacer valer la voz soberana de los tamaulipecos, sin distingo alguno y estando cerca de ellos, gestionando, atendiendo y legislando con ética, responsabilidad y transparencia como sabemos es la propuesta de Tamaulipas seguro, del Tamaulipas humano, competitivo y sustentable que el Gobernador Egidio Torre Cantú, plantea a los tamaulipecos. El Gobernador se ha comprometido a promover la modernización y conservación de carreteras, así como la gestión y el desarrollo de puertos, para impulsar el desarrollo de nuestro Estado. Es importante precisar que por la visión compartida de los problemas del estado y coincidencias con los objetivos y estrategias para resolverlos, trabajaremos intensamente para ayudar al Gobernador del Estado en la consolidación del nuevo Tamaulipas, del Tamaulipas que todos queremos. Por tal motivo Secretario, nos da gusto que nos acompañe en este ejercicio constitucional, mi partido lo saluda con respeto y lo convoca a redoblar los esfuerzos que bien, que bien sabemos los tamaulipecos que está haciendo. Lo informado por el Ingeniero Egidio Torre Cantú, señor

Gobernador y lo expresado por usted Secretario, coincide plenamente con nuestros postulados. No voy a reiterar número, datos o cifras de los que ya mencionó, sólo uno, construir un Tamaulipas fuerte en infraestructura carretera con caminos que comuniquen nuestras zonas urbanas con todas nuestras comunidades rurales, con ejes carreteros de alta especificación que impulsen la eficiencia en el transporte comercial y permitan que el estado esté a nivel de la competitividad mundial. No hay un estado más en el país que pueda presumir de la infraestructura que tiene Tamaulipas sin peaje, somos líderes sin duda, y eso es parte de la obra que está haciendo el Gobernador. El alineamiento de los postulados de nuestro grupo parlamentario con los objetivos de la secretaría lo podemos reconocer en todos los logros a que ha hecho referencia. Simplemente el mantenimiento de una red carretera amplia es un gran logro, pero además el continuar con la modernización de todos los ejes carreteros que cruzan a lo ancho, largo del país y en diagonal del territorio tamaulipeco es una gran gran obra. Pero aquí ha pasado desapercibido que no solamente estamos modernizando y construyendo carreteras sobre los ejes que conocemos que cruzan de norte al sur o en diagonal, hay una gran inversión en ejes transversales pocos estados pueden presumir de ese tipo de infraestructura. El gobernador lo está haciendo y lo está haciendo bien, algunas obras que destacan en la gestión del Gobernador ya las ha mencionado Usted, yo me voy a referir, a algo más, en lo expuesto en el informe del Señor Gobernador y en lo propio que Usted ha hecho, veo claramente, planeación, proyectos, gestión, asignación de recursos, licitaciones y una ejecución y supervisión adecuada de la obra pública, simple y sencillamente significa que la obra de Tamaulipas esta en las mejores manos, manos con experiencia, manos con capacidad, manos con honestidad y con transparencia, eso es lo que reclama Tamaulipas y lo que estamos teniendo simple resumen. Simple resumen...

Presidente: Diputado le solicito por favor que termine.

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Diputado Juan Baéz Rodríguez. Concluyo, gracias simple resumen hablando de proyectos, planeación, estrategia, gestión 2013, 5,600 millones, 2014 7,350 millones eso es gestión, eso es proyectos, eso es responder a Tamaulipas, gracias.

Presidente: Gracias Diputado. Prosiguiendo con el Desarrollo de la Comparecencia se abre la primera fase de preguntas, se le concede el uso de la palabra Arcenio Ortega Lozano por tres minutos.

Diputado Arcenio Ortega Lozano. Hace falta un cronometro aquí. Buenos días nuevamente, respecto a las obras de infraestructura hidráulica de esta Ciudad Señor Secretario, 1. ¿Qué recursos están contemplados en el presupuesto federal y estatal para la construcción del acueducto y acuaferico Guadalupe Victoria? ¿Cuándo iniciarán estas obras? ¿en cuánto se proyecta concluir dichas obras? ¿Se cuenta ya con la autorización de los proyectos para el Consejo Técnico de la Comisión Nacional del Agua o sigue pendiente ese trámite? respecto a otros temas ¿cuál es la causa de que en el año 2013 haya sido precario el número de importancia de las obras públicas construidas por la actual administración estatal? ¿Cuál fue la aportación federal y estatal para construcción de obra pública este año y diga si hubo aportaciones municipales y de particulares a cuánto asciende esa cifra en cada caso? 3. ¿Cuántos kilómetros de carreteras y caminos rurales se construyeron este año en Tamaulipas? 4. ¿Por qué es mejor la infraestructura carretera en entidades del centro del país que en Tamaulipas un Estado fuerte? ¿De las 500 obras públicas, servicios relacionados con las mismas que reportan el cuadro de la última página de su informe licitados y contratados este año, fueron ya construidas cuáles si y cuáles no? ¿Podría proporcionarme copia firmada del escrito que acaba de dar a que dio lectura de su informe de actividades 2013? ¿Podría precisar de las 764 empresas que refieren en su informe de actividades con cuáles finalmente se contrataron las respectivas obras públicas, qué tipo de obras pactaron el origen de las aportaciones y a cuánto asciende en cada caso el monto de la inversión? ¿A cuánto asciende el monto de lo gastado en

obras de Agua Potable, la fuente de financiamiento o aportaciones en cada obra, y los asentamientos humanos y relación de obras hidráulicas construidas? ¿Se construyen obras de agua potable en asentamientos humanos irregulares, cómo solucionan esa problemática? ¿Considera Usted que en este gobierno se suprimió totalmente la práctica coloquialmente conocida como diezmo? ¿Qué solución daría Usted al problema de urbanización en zonas urbanas ante la cantidad impresionante de baches y deterioro de las calles y avenidas? ¿Considera Usted que hay corrupción en las contrataciones de empresas constructoras de calles por la deficiente calidad de la obra de pavimentación? ¿Considera Usted viable modernizar el transporte y las vías de comunicación mediante la construcción de servicios de tren ligero, en zona conurbada del norte y del sur del Estado? ¿Qué haría falta para que eso sea posible, por su atención y respuestas muchas gracias.

Presidente: Muchas gracias Diputado le pido por favor si es tan amable entregarle al Secretario las preguntas para las respuestas correspondientes.

Tiene el uso de la palabra el Diputado **Jorge Osvaldo Valdéz Vargas**, en representación del Partido de la Revolución Democrática.

Diputado Jorge Osvaldo Vargas Valdéz. Señor Secretario no escuché en su informe y espero me pueda contestar, ¿Cuántas obras hay en el área rural? yo no he visto que mencione obras en los ejidos, por ejemplo en Matamoros a 30 ejidos, en el sur de Matamoros, en Aldama hay muchos ejidos y yo no he visto obras de infraestructuras en el área rural. También se incrementó 12 mil millones de pesos para este próximo año del presupuesto ¿en qué se va a invertir? cuál va hacer la obra de carretera? y ojalá pueda apuntar porque yo no lo traigo por escrito, ni le voy sino lo tendría que dar preguntas y respuestas de una vez. Segundo ¿cuáles van a ser las obras de cabecera que va a tener en el Estado en este próximo año, y sobre todo nos encontramos por ejemplo que en Aldama que en el sur del Estado, no hay escuelas, no hay ningún hospital y que aquellas personas que no tienen recursos económicos tienen que mandar, se

quedan sin estudiar y los que tienen pues los mandan a Tampico, los mandan a Ciudad Victoria a que estudien. También quisiera saber ¿cuándo se va a terminar la carretera de la rivereña que tiene más de un año que se está reconstruyendo y hasta ahorita sigue todavía en obra? ¿También en Soto la Marina nos encontramos que una parte ya está terminada de las obras, pero otra parte sigue todavía en construcción y también ya tiene más de un año y medio? Y otra cuestión, nosotros no tenemos que venir a presumir, porque el dinero que se ejerce es el dinero del pueblo, el dinero de los tamaulipecos, el dinero de los impuestos. No es dinero del Ejecutivo, ni es dinero para venir a presumir, yo sé que los compañeros priístas les salen hasta callos en las manos de tan aplaudirle al Gobernante en turno, gracias.

Presidente. Tiene el uso de la palabra el Diputado **Alfonso de León Perales**, en representación del Partido Movimiento Ciudadano.

Diputado Alfonso de León Perales. Gracias, número 1. Para nadie es desconocido los rezagos que se tienen en materia de obra pública, de ahí la importancia de la correcta aplicación de los recursos en acciones con apego al Plan Estatal de Desarrollo para el Estado de Tamaulipas, es decir, en comento quisiera nos desglosara ¿Cómo se han utilizado los recursos para abatir las principales necesidades en materia de Desarrollo de Obra Pública de acuerdo a las estrategias planteadas por el Plan Estatal de Desarrollo, presentado por el Jefe del Ejecutivo?. Número 2, en la gestión de Desarrollo de puertos marítimos en cuanto hace a la infraestructura a desarrollar se habla de 5 acciones como lo son dragado del canal hasta profundidad de ocho metros, anclaje y reforzamiento y prolongación de escolleras norte y sur, mejoramiento del acceso carretero en algunas partes en proceso, dragado de garza frente a zona de muelles, rehabilitación y reforzamiento del muelle, se menciona una inversión de 325 millones, 400 mil pesos para estos rubros ya descritos, más los que Usted no pudo completar del puerto de Matamoros, le solicito Secretario nos amplié la proyección de estas obras en cuanto hace a la

aplicación de los recursos nombrados y sus alcances, de igual manera nos ilustrara si es que existe, una condicionante para que sean trabajadores de esa misma región los beneficiarios con estas fuentes de empleo. Y número 3, sabemos cuál es la inversión total aplicada de recursos por la Secretaría, quisiera preguntar, ¿Cuál es el aumento en relación al año anterior y cuál es el criterio que utiliza para la definición de la inversión y su distribución? Muchas gracias.

Presidente: Gracias Diputado.

Presidente: Tiene el uso de la palabra el **Diputado Patricio Edgar King López**, en representación del Partido Verde Ecologista de México.

Diputado Patricio Edgar King López. Gracias, Señor Secretario considerando que la salud es y la inversión pública son detonantes del desarrollo económico, a mí me interesa saber la fecha en la que inicia la construcción del hospital Doctor Carlos Canseco, yo creo es una obra muy importante. Es cuanto.

Presidente: Gracias Diputado.

Enseguida tiene la participación la Diputada **Erika Crespo Castillo**, en representación del Partido Nueva Alianza.

Diputada Erika Crespo Castillo. Gracias, con el permiso de quien preside la Mesa Directiva; Compañeras y compañeros Legisladores. Ingeniero Manuel Rodríguez Morales, sea Usted bienvenido nuevamente al Congreso del Estado. Es importante enfatizar que la obra pública tiene una eminente importancia en el desarrollo de la sociedad tamaulipeca, por ende la Secretaría de Obras Públicas debe de estar comprometida a planear, programar y ejecutar obras que impulsen un desarrollo integral y sustentable en la entidad, tanto en el ámbito económico como en el social, y a este último es el que nos ocupa nuestro cuestionamiento. El pasado mes de septiembre nuestro Estado, vivió un contingencia natural que causó serios daños, me refiero a la tormenta

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

tropical Ingrid, donde 33 municipios resultaron afectados y más de 10 mil viviendas en 310 comunidades sufrieron daños en su infraestructura. En ese sentido mi pregunta es ¿Cuál es el presupuesto que se aplicará para la reconstrucción de los daños causados por esta tormenta tropical y le solicito amablemente Secretario, que nos diga en qué obras se va a aplicar este presupuesto? Ingeniero Manuel por sus respuestas muchas gracias. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Gracias Diputada.

Tiene el uso de la palabra el Diputado **Francisco Javier Garza de Coss**, del Partido Acción Nacional.

Diputado Francisco Javier Garza de Coss.

Buenos días Señor Secretario, una vez realizada la glosa del informe que nos fue presentado, observamos que refiere diversas obras principalmente de construcción de tramos carreteros en los que se refiere entre ellos el de la carretera Tula-Santana de Nahola, límite de estados, invirtiendo recursos en la modernización de 10 kilómetros, para integrar las comunidades rurales en las zonas urbanas, tomando en consideración que en el portal de internet del Gobierno del Estado refiere que además de construir, conservar, modernizar la red carretera estatal y caminos rurales también se encuentran como objetivos la de coordinar acciones para la construcción, ampliación, rehabilitación y mantenimiento de edificios públicos de seguridad, de salud, deportivas, de vialidades urbanas, así como la construcción de infraestructura hidráulica en comunidades urbanas y rurales. **Nos podría Usted citar, en relación a estos dos objetivos que obras se ejecutaron en este año 2013 en la región del Altiplano del Estado, que comprende municipios de Tula, Miquihuana, Bustamante y Jaumave, donde es necesario su inclusión en los planes de infraestructura de todo tipo.** Señor Secretario; Tenemos conocimiento que pasadas legislaturas de este Congreso del Estado, han autorizado al Gobierno Estatal contraer grandes endeudamientos crediticios para la ejecución de la obra pública,

argumentado para su autorización el Desarrollo de la Frontera Norte y Seguridad Urbana en la Zona Conurbada del Sur del Estado; Al hacer Usted uno de los Secretarios de Estado que se encuentra en funciones desde la entrada de la actual administración y que indudablemente en la entrega de recepción le tocó conocer de las obras que quedarían inconclusas por sus antecesores y que correspondería a su Secretaría la conclusión de las mismas. Por ponerle un ejemplo el libramiento sur Monterrey-Reynosa, Matamoros que Usted lo mencionó de ocho carriles con el entronque a la laguna, pues sigue siendo un cuello botella desde cuando teníamos dos carriles, me gustaría que nos diera una visita en horario pico de 6:30 a 9:00 de la mañana o de 4:00 a 8:30 de la tarde para que se dé una idea...

Presidente: Señor Diputado se agotado su tiempo de preguntas le ruego que termine.

Diputado Francisco Javier Garza de Coss: En el tramo Ribereña-Reynosa-Nuevo Laredo en su ampliación que tiene años de estar inconcluso y la cual ya estaba autorizada el cual le enviamos también un oficio. Y por último, Señor Secretario dos preguntas puntuales, ¿Cuál es el motivo por el cual se encuentra rezagada la obra pública estatal? Y la última ¿Cuál es la prioridad en la obra pública? Es cuánto.

Presidente: Gracias Diputado.

Presidente: Tiene el uso de la palabra el **Diputado José Ricardo Rodríguez Martínez**, para que haga las preguntas a nombre del Partido Revolucionario Institucional.

Diputado José Ricardo Rodríguez Martínez.

Buenos días con el permiso de la Mesa Directiva, Compañeros Diputados, Señor Secretario, me da mucho gusto darle la más cordial de las bienvenidas a este recinto legislativo, y quisiera que en cierta forma nos comentara a todos los tamaulipecos, con respecto a dos cuestiones sumamente importantes como lo son la transparencia de los recursos públicos, por un lado y por otro lado, lo que son las asignaciones de las

obras. ¿Qué medidas puntuales se han implementado para reforzar las medidas en cuestiones de transparencia? y por otro lado ¿En dónde podemos encontrar la asignación puntual de las obras con sus respectivos montos? Es cuanto.

Presidente: Gracias Diputado, con el objeto de dar respuesta y formular comentarios en torno a las preguntas y planteamientos que anteceden, se le concede el uso de la palabra al Ciudadano Ingeniero **Manuel Rodríguez Morales**, Secretario de Obras Públicas, hasta por 15 minutos.

Ingeniero Manuel Rodríguez Morales. Muchas gracias Señor Presidente. Voy hacer un esfuerzo para tratar de contestar quince minutos realmente son muchas preguntas, vamos hacer un esfuerzo para tratar de contestar lo mas que se pueda verdad. En todo caso yo me comprometo con ustedes a que hay muchas preguntas de mucho detalle he como las obras, si me pongo de aquí a relacionar el número de obras son obras son muchas obras, yo voy hacer llegar a cada uno de ustedes que han solicitado esta información puntualmente a sus oficinas el detalle, como quiera ahorita vamos a atender estas peticiones que nos hacen. El Diputado Arcenio Ortega, preguntaba si había recursos contemplados para el acueducto de Ciudad Victoria, efectivamente en el presupuesto ya de autorizado en el presupuesto de egresos de la federación hay asignados, hay contemplados la inversión de un poquito más de 166 millones de pesos para iniciar estas obras. Esto es muy importante, es uno de los compromisos del Presidente Peña Nieto, tenemos el proyecto ejecutivo validado y aprobado por la Comisión Nacional del Agua, nos pidieron algunos cambios cosas que se han atendido y sean cambiado y se han hecho perdón, y estamos listos para que se inicie la licitación, bueno esto es el presupuesto de egresos de la federación del 2014, tan pronto como nos lleguen las autorizaciones para hacerlo, todavía no sabemos si nosotros vayamos hacer los encargados de la construcción directamente o si directamente se encargará la Comisión Nacional del Agua para hacer esta construcción. De la Obra Pública, bueno una de las partes que no terminé de

comentar con ustedes con mi intervención y aprovecho ahorita para decirle, en lo que llevamos de esta administración se han hecho 2 mil, casi 2 mil 200 licitaciones con una inversión de alrededor de 6 mil millones de pesos. En el presente ejercicio al día de hoy llevamos 573 licitaciones, con una inversión de 2 mil millones de pesos. ¿Cuáles son las prioridades para nosotros? Aquí es muy importante comentarles esto, el área, la Secretaría de Obras Públicas de acuerdo a la modificación que se hizo, la Secretaría de Obras Públicas es la encargada normativamente de las obras relacionadas con el transporte, carreteras, caminos, puertos, aeropuertos y dentro de estas obras nosotros hemos considerado y así fue el resultado que sentimos en los foros que se hicieron para hacer el Plan Estatal de Desarrollo, que una gran preocupación en la conservación, o sea nosotros tenemos un gran patrimonio ya lo comentamos más de 2,600 kilómetros de carreteras pavimentadas, 8 mil kilómetros de caminos rurales, entonces la prioridad número uno de inversión para nosotros es la conservación de las carreteras y de hecho la conservación de todos los inmuebles que tenemos, no son obras muy lucidoras, sin embargo yo creo que son obras muy importantes y que nos permiten poder salvar un patrimonio de más de 15 mil millones de pesos que se tiene en la construcción de carreteras y caminos rurales. A la fecha hemos reconstruido, principalmente reconstrucción, estoy de acuerdo con Usted, estamos más encargados ahorita de la modernización de los grandes ejes en contacto y en coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y en la conservación de las carreteras estatales, en caminos rurales se han conservado 3,800 kilómetros de caminos rurales en lo que va de la administración. Hay trabajos de caminos rurales prácticamente por todo lo largo y ancho del Estado, adicionalmente como también ha de ser de su conocimiento las licitaciones las hacemos en forma regional, de tal manera que las constructoras locales sean las que se encarguen de ese tipo de obras. La copia de la intervención con mucho gusto de hecho seguramente cuando ustedes lleguen a sus oficinas ya tendrán una copia de la misma. De las 764 empresas, si efectivamente en estos

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

procesos de licitación que les decía están participando se ha abierto como nunca, se ha abierto a la participación de todas las empresas y se ha abierto precisamente por la regionalización que nos dio instrucciones el Señor Gobernador de que hiciéramos. Entonces alrededor de estas 764 empresas, si son 500 licitaciones, algunas habrá que se repitan, pero están participando todas, ¿Cómo participan? Primero vemos la región en la que se va a hacer la obra, vemos cuál es la especialidad que tienen las diferentes empresas y de acuerdo a la obra, la especialidad y a la capacidad económica los invitamos. Yo les puedo asegurar que prácticamente en lo que llevamos de la administración han sido invitados todas las empresas con las que tenemos en el Estado, cosa que nunca se había hecho. Y esto es muy importante, porque les hemos dado oportunidad a que regionalmente se puedan fortalecer las empresas y que no nada más sea en forma central. En agua potable yo le digo ahorita lo que se ha invertido de estas licitaciones que hemos hecho en este año, en el área de SEDUMA, que es la relacionada y la normativa en el área del agua, se han licitado 118 obras, con una inversión de alrededor de 500 millones de pesos. La normatividad como les digo para seleccionar estas obras también depende de la SEDUMA, por lo relacionado con la pregunta de que si se hacen obras de agua potable en asentamientos humanos irregulares, bueno él seguramente ahora que venga en su intervención les comentará cuáles son las bases que ellos toman para hacer la planeación de las diferentes obras, que luego nos mandan a nosotros y nosotros las construimos. Qué si considero que en este Gobierno se suprimió totalmente la práctica coloquial conocida como el diezmo, bueno yo voy a decir lo que nosotros estamos haciendo desde el inicio de la administración, ¿Qué hemos hecho? Lo que hemos hecho es regionalizado como se ha dicho, hemos invitado a participar a todas las empresas, existen tres tipos de contrato que se puede hacer la Secretaría de Obras Públicas, una es la asignación directa para montos de debajo de 700 mil millones de pesos, la otra es por invitación a por lo menos tres ya...

Presidente: No adelante, adelante...

Ingeniero Manuel Rodríguez Morales. Voy en la primera... por lo menos tres empresas, desde un monto de hasta 4 millones de pesos y la otra es libre. Bueno les hemos dado la oportunidad a todas las empresas en que participen, son concursos de a deberás son licitaciones de a deberás incluso en el caso de que haya asignaciones directas, que se pudieran dar directas se seleccionan dos o tres empresas para que presenten presupuesto y a la que sea la más conveniente es la a la que se le da la asignación de la obra, hemos insistido con los miembros de la Cámara de la Industria de la Construcción que cualquier queja que tengan al respecto, si hay alguna persona que esté haciendo algún uso indebido de la autoridad que tiene no la reporten de inmediato. Nosotros creemos estamos convencidos que las cosas se están haciendo bien, vamos por buen camino, cada vez las empresas están mejor preparadas para hacer los procesos de licitación y bueno yo creo que el resultado ha sido bueno y que, yo no he recibido quejas al respecto en cuanto a transparencia. Si es muy importante, si es muy importante es una de las principales peticiones la pavimentación, o la repavimentación en caso de baches y todo en las zonas urbanas, si se requiere estamos, de hecho hemos varios programas en conjunto con las presidencias municipales para participar con ellos y atenderlos verdad, la demanda es muy grande y yo creo que es una de las prioridades a las que los presidentes municipales y nosotros en lo que podamos debemos de darle la mayor de las atenciones. Una cosa importante, también relacionada con lo que Usted menciona aquí en una de sus preguntas en cuanto a la calidad de las obras. Nosotros estamos gastando mucho, la verdad una inversión importante en la capacitación de nuestros supervisores de obra. Una vez que las cosas se están haciendo como les platico y que los supervisores no tienen ningún compromiso con las empresas, lo que nos queda es capacitarlos muy bien para que se haga perfectamente la supervisión de cada una de las obras, desde los proyectos hasta el finiquito. En eso estamos, también yo creo que hemos, se han logrado avances y no vamos a aflojarle a ese paso, porque yo creo que es el paso

correcto para la construcción de la obra pública. En cuanto a modernizar el transporte de tren ligero en las zonas conurbadas del norte y sur del Estado, bueno aquí es donde ha ido un poco más avanzado los estudios, porque se conformó un organismo, el IMEPLAN en la zona conurbada, que realmente está trabajando en forma muy adecuada. Sí efectivamente sí existen, sí existe un proyecto, no de un tren ligero, es una especie de metrobús, sin embargo ha, recientemente estamos haciendo estudios juntos con el FONAVIN, con BANOBRAS, con otras dependencias, porque hay otra posibilidad ahora que hemos estado trabajando en la Avenida Monterrey nos hemos dado cuenta que hay mucho problema con el derecho de vía, para poder seguir modernizando esa avenida. Entonces una de las opciones que estamos viendo es la posibilidad de la construcción de un libramiento ferroviario, ese libramiento ferroviario nos podría permitir la utilización de las vías que actualmente las usa el ferrocarril. A lo mejor, esto está en estudio, les digo para un sistema de tren ligero y al mismo tiempo ya organizar toda la vialidad, toda la vialidad de la zona conurbada que es muy importante. Del Diputado Vargas, sí con mucho gusto le doy el detalle de los 12 mil millones que se anunciaron en la comparecencia de prensa recientemente. Ahí es muy importante comentar los incrementos que se han tenido, o sea, ahí dentro de estos 12 mil millones, hay 1,800 millones, le paso el cuadrado, pero hay un poquito más de 1,800 millones para infraestructura carretera. 1,590 millones para infraestructura aeroportuaria y portuaria. 62 millones porque esos no salen en el presupuesto de egresos de la federación, sino los reparten ellos de otra manera para salud. En recursos hidráulicos hay 853 millones. En educación 1,740 millones; para cultura 120 millones; deporte 68 millones; agricultura y ganadería 338 millones; pesca 12 millones; fondo metropolitano 86.74 millones; medio ambiente, recursos naturales 9.37 millones; otros fondos como el de pavimentación y espacios deportivos 190 millones; accesibilidad de transporte público para personas con discapacidad 14 millones; fondo de ampliación de proyectos de desarrollo regional 410 millones. Esto da un total de 7,354 millones en

el presupuesto, el cual es 1,763 millones más alto que el de este año. Entonces es un incremento de más del 30%, sin duda es un incremento muy, muy importante. Bueno de las obras importantes, le comentaba, bueno, en el plan estatal de desarrollo tenemos muy claro cuál es la modernización de los ejes y de las grandes obras que se deben de hacer, yo le comentaría alguna que incluso se han vuelto en compromisos presidenciales, como la ampliación de la carretera entre límites de estados de Nuevo León y Ciudad Victoria y Altamira, como los hospitales, el hospital Canseco en Tampico, el Pumarejo en Matamoros, el hospital General.

Presidente: Señor Secretario, disculpe la interrupción, quiero informarle que se ha agotado el tiempo, pero comentarle que hay un acuerdo de la Junta de Coordinación Política en virtud de que si usted requiere más tiempo para que no se quede ninguna pregunta sin contestar de los compañeros Diputados, usted puede proseguir hasta por 5 minutos y tenga usted a bien terminar, agotar las preguntas de los compañeros Diputados, adelante.

Ingeniero Manuel Rodríguez Morales. Gracias, bueno aprovecho y continuo. Este, en las modernizaciones, las principales modernizaciones son efectivamente la carretera troncal, la que cruza el estado en diagonal, que es muy importante. Estamos ampliando los ejes transversales que se mencionaron, el eje transversal hacia Miquihuana y al Estado de Nuevo León, en Doctor Arroyo. El eje transversal que sería de Altamira, Mante, Ocampo, Tula, Santana de Nahola y que sale a Mier e Iturbide también ahí en; Mier y Noriega, perdón, también en el Estado de Nuevo León. La carretera que vendría de Carbonera a San Fernando, Burgos y que sale a Linares que también está en conservación. Esos son los principales programas de modernización, algunos de los tramos de la carretera a Reynosa a Nuevo Laredo, que por aquí ahorita también es otra de las preguntas en los que se está trabajando. Se está trabajando actualmente en la modernización del tramo entre Mier y Ciudad Guerrero y en la modernización del tramo de Mier hacia el Estado de Nuevo León. Del Diputado De León, del Puerto de Matamoros, bueno una de las

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

obras ahorita comentaba también en la pregunta anterior, cuál es uno de los grandes proyectos, yo creo que sin duda uno de los proyectos más importantes para el Estado y no sólo para el Estado, para el país, va a ser la modernización del Puerto de Matamoros. Ustedes saben, muchos de ustedes saben que este proyecto se ha tratado de, se había tratado de implementar desde hace varios años, desde hace 5 años, sin embargo no se había podido hacer. Lo estamos logrando, la licitación, la obra ya se adjudicó, afortunadamente, que también tiene relación con la pregunta que hacía el Diputado. La empresa ganadora, una de las empresas ganadoras es una empresa tamaulipeca, eso, bueno pues es un beneficio muy importante, es una empresa de la región, de la región fronteriza, eso de entrada, bueno pues es una cosa muy importante no, eso nos permite que exista una gran derrama de esta obra que es de alrededor de 950 millones de pesos. Adicionalmente a éstos, ya PEMEX está, ya firmamos los convenios con PEMEX para que puedan utilizar los terrenos que ellos necesitan y están iniciando una inversión, nos dicen ellos, por 1,700 millones de pesos. Entonces todo esto pues va a ser una derrama muy importante en la zona, yo creo que para el Estado es estratégico, no sólo para lo que significa por petróleos, que eso bueno pues ya eso es una realidad, ya se están haciendo las exploraciones, en algunos de los pozos ya se han encontrado petróleo, pero además vamos a tener la posibilidad de un transporte de cabotaje muy importante que actualmente no tenemos. Muchas veces hemos tenido problemas para el transporte, para la logística del movimiento por ejemplo de los graneles, del sorgo, de la región norte del país. Que luego muchas veces van al sureste, a Tabasco, qué se yo, Yucatán, Campeche, bueno se va a abaratar muchísimo el transporte si logramos, como es la intención y la planeación, si logramos que ese transporte se pueda hacer por medio de cabotaje. Adicionalmente comentábamos del corredor económico del norte, la terminación de la carretera Durango-Mazatlán, ya es una realidad, ya está en operación, bueno va a existir mucho la relación entre las dos costas. Sin duda va a aumentar muchísimo el transporte y eso va a ser muy benéfico, no sólo para el Puerto de Matamoros,

para Matamoros, para Reynosa, para Nuevo Laredo, y en general bueno para todo nuestro Estado, estamos participando en este corredor económico del norte para ver cuál es la mejor forma, lo que más nos conviene a los tamaulipecos para participar en lo que sin duda va a ser un gran desarrollo en los años por venir. Del hospital Canseco, el hospital Canseco ahorita está en proceso de licitación, el día de ayer exactamente se recibieron ya las propuestas por parte de las empresas que están participando. Y se, el fallo se tiene programado para dar, no me acuerdo si el día 2 o el día 3 de noviembre. Entonces de tal manera que esta importante obra pueda iniciarse.

Presidente: Señor Secretario, le informo que se ha agotado el tiempo, pero esta Presidencia no tiene ningún inconveniente en que usted prosiga para que se respondan todas las preguntas que hicieron los compañeros Diputados. Sí señor, quiere tomar la palabra con qué motivo. Sí lo que no, sí, quiero aclararle Diputado que no se especificó claramente el tiempo de 5 minutos, simple y sencillamente yo propuse 5 minutos en virtud de darle el tiempo al señor Secretario. Creo como usted lo hizo saber, pues debemos de atender pues a todos los cuestionamientos de los compañeros Diputados y en ese sentido le pido al señor Secretario que trate de responder lo que está pendiente a la brevedad y después darle tiempo a los compañeros Diputados para que hagan las preguntas y luego tenemos otra ronda de respuestas para que puedan responder. Si no pues de qué caso tiene, de que vengamos aquí sin atender y responder las preguntas de los compañeros Diputados. Así es, me parece bien, solamente hacer ese acotamiento para que quede con claridad, el acuerdo de la Junta de Coordinación fue darle la atención precisamente a todos los Diputados para que no nos limite el tiempo para que nos respondan los cuestionamientos. Pero en virtud del tiempo y de la propuesta del Diputado Rigoberto, yo le pido al Secretario que nos entregue por escrito las respuestas que quedan pendientes en virtud del tiempo y empecemos la segunda ronda y que en la segunda ronda podamos entregar las preguntas, como quedamos al Secretario para que se pueda

hacer ágil este procedimiento. Señor Secretario, gusta terminar con algún comentario.

Ingeniero Manuel Rodríguez Morales. No, estoy de acuerdo, completamente de acuerdo y dispuesto con mucho gusto.

Presidente: Muy bien gracias, pasamos a la segunda ronda de preguntas.

Se le concede el uso de la palabra al Diputado **Arcenio Ortega Lozano**, en representación del Partido del Trabajo.

Diputado Arcenio Ortega Lozano. Buenas tardes, continuando con las preguntas, uno señor Secretario, cuántas escuelas e instalaciones educativas tiene pensado construir el gobierno del Estado para garantizar el derecho de los jóvenes a recibir educación media básica en este próximo año. De las obras que construyó el Estado en la frontera, las que usted mencionó, cuál fue la inversión federal y cuánto aportó el Gobierno del Estado. Cuáles son los ejes carreteros transversales a que ha hecho alusión en este recinto y en su informe. En qué ha quedado el proyecto de construcción del nuevo trazo del eje carretero que conectará a los Municipios de Mante, Ocampo y Tula. Tiene usted conocimiento del estado que guarda el tramo carretero construido para comunicar el Municipio de Miquihuana con la carretera nacional a la altura del Ejido Altamira, donde al parecer hay derrumbes. Es todo gracias, insisto en un cronómetro aquí.

Presidente: Gracias Diputado; tiene el uso de la palabra el Diputado **Jorge Osvaldo Valdéz Vargas**, en representación del Partido de la Revolución Democrática.

Diputado Jorge Osvaldo Valdéz Vargas. Señor Secretario en el informe que nos hizo llegar, usted habla de que hay 13 obras licitadas que fueron compromisos del gobierno del Estado, me gustaría saber, le repito, en el informe que usted nos hizo llegar, habla de que hay 13 compromisos del gobierno del Estado, me gustaría saber cuáles son

esos compromisos del gobierno del Estado y en qué son esas 13 obras que nos está dando en su informe. Y veo también en su informe que hay obras licitadas por el ITIFE de 202 obras licitadas de 360 millones y luego más adelante habla la Secretaría de Educación de Tamaulipas con 6 obras más de 77 millones de pesos. Entonces cuál es la diferencia de la ejecución de la Secretaría de Educación Pública que licitó unas y el ITIFE otras. Es cuanto.

Presidente: Gracias Diputado, se le concede el uso de la palabra el Diputado **Alfonso de León Perales**, en representación del Partido Movimiento Ciudadano.

Diputado Alfonso de León Perales. Gracias Diputado Presidente; voy a tratar de replantear las preguntas en virtud de que ya fueron tocadas en su anterior intervención Secretario. en mi pregunta número 1, qué proceso a seguir por parte de las empresas participantes para la adquisición, esos 764 empresas, pero además entendí que algunas otras secretarías licitan obra pública y llegan y nada más las construyen. Si hay alguna otra secretaría que licite obra pública, favor de mencionarlo y sino solamente nos dé la negativa. Y en la pregunta número 2, las empresas participantes, ya escuchamos que se busca principalmente que sean de la región donde se van a construir las obras. Verificar nada más si hay alguna empresa en especial que repetitivamente se le esté asignando una obra pública en esas diferentes regiones. Y la pregunta número 3, también sabemos que su actividad le genera que la prioridad sea la construcción de tramos carreteros, ejes viales, la conservación de carreteras estatales y también los caminos ejidales. Quisiéramos saber si hay alguna otra prioridad secundaria que ocupe para el servicio y los beneficios que se les están otorgando a los tamaulipecos.

Presidente: Gracias Diputado, a continuación se le concede el uso de la palabra al Diputado **Patricio Edgar King López**, en representación del Partido Verde Ecologista de México.

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Diputado Patricio Edgar King López. Brevemente Secretario, gracias. Tuve oportunidad de ver en el informe del señor gobernador que se tomaron acciones en el Municipio de Tula, respecto al tema fortalecer el turismo. Y me gustaría a mí saber cuál es y en qué consisten las obras que se ejecutaron en relación con este, en Tula denominado Pueblo Mágico. No tengo oportunidad de conocer, pero sí me interesa saber las obras que se ejecutaron en este mejoramiento, gracias.

Presidente: Gracias Diputado, enseguida se le concede el uso de la palabra a la Diputada **Irma Leticia Torres Silva**, en representación del Partido Nueva Alianza.

Diputada Irma Leticia Torres Silva. Gracias Diputado Presidente; es una pregunta relacionada señor Secretario. En qué consisten los trabajos de rehabilitación que se han hecho en la torre gubernamental José López Portillo.

Presidente: Gracias Diputada. Tiene el uso de la palabra el Diputado **Juan Patiño Cruz**, por el Partido Acción Nacional.

Diputado Juan Patiño Cruz. Realmente lo que evidencia este ejercicio que estamos haciendo, es lo obsoleto, lo acartonado, lo aburrido y lo mal hecho que está. Entonces con todo el respeto de la junta directiva; perdón de la Mesa Directiva y hago una petición a la Junta de Coordinación Política para que el próximo año, por respeto a esta soberanía, por respeto a nuestros invitados y por respeto al público, cambiemos esta modalidad. Realmente creo que hubiera sido mejor pregunta y respuesta para que pudiéramos aprovechar la preparación del invitado que tenemos hoy. Señor Secretario, la verdad es que su preparación académica y su experiencia es muy brillante, sin embargo esa misma preparación académica y esa brillantez me preocupa un poco, porque se me hace que lo que le falta a usted es empatía para poder estar en los municipios, para poder conocer otros aspectos. Usted habla de que las licitaciones se están haciendo en forma muy ordenada, que vamos avanzando al respecto, sin embargo la queja generalizada en todos los municipios, es que si bien

el señor Gobernador quedó de que iba a impulsar el desarrollo regional, concursando en las diferentes regiones de Tamaulipas las obras públicas. Realmente hay constructoras del sur que concursan en la frontera, hay constructoras de la capital que concursan allá abriendo empresas en dichos municipios. Además es importante que ponga atención a la nueva generación de constructores que nace con cada nueva administración municipal. Y que debido a que se están tomando la decisión de asignar las obras a la propuesta que sea más económica y no a la propuesta más viable en tiempo y forma, está provocando que haya abandono de obras, que haya mala calidad en las mismas. Entonces le sugiero por favor que ponga atención al respecto. En otro orden de cosas, nos presumía usted y bien que lo presumía, porque es una gran obra. El puente ferroviario, que después de 100 años por fin se construye en nuestro país. Yo quisiera saber si ese puente ferroviario como usted lo dijo es una inversión completamente del Estado, ya que usted lo metió en los fondos de la obra. Y también que nos dijera cuándo se va a inaugurar. También quisiera saber si usted tiene conocimiento de la planta tratadora de aguas que se está construyendo en Nuevo Laredo, que tiene ya un avance del 90% en su inversión financiera, sin embargo su avance físico se percibe porque desafortunadamente aún no tenemos la ley de contabilidad general como para poder saber cómo estaría ejecutándose esa obra. Se percibe que físicamente no llega ni al 40%. Es cuanto.

Presidente: Gracias Diputado, se le concede el uso de la palabra al Diputado **Juan Rigoberto Garza Faz**, del Partido Revolucionario Institucional.

Diputado Juan Rigoberto Garza Faz. Buenos días a todos; con el permiso del señor Presidente de la Mesa Directiva, Diputado Ramiro Ramos Salinas; deseo dar la bienvenida respetuosamente a un tamaulipeco ejemplar, que se ha desempeñado con anterioridad como Director General de Carreteras Federales y sub Secretario de Infraestructura de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a nivel federal. Sin duda para su servidor es alguno de los servidores públicos más eficientes con los que cuenta en señor Gobernador del Estado,

Ingeniero Egidio Torre Cantú, sea usted bienvenido Ingeniero Manuel Rodríguez Morales y muchas felicidades por el gran trabajo que realiza por Tamaulipas y por su gran gente. Yo quisiera ser muy breve y sólo preguntarle dos cosas para darle oportunidad de que responda a las preguntas de mis compañeros. Y la primera sería, cuáles han sido las causas que han impedido que se lleve a cabo la construcción de la carretera a Mante-Ocampo-Tula en la zona sur de nuestro Estado. Y la segunda, la inversión programada en el 2014 para el puerto de Matamoros, quiero saber si es suficiente o retrasará la puesta en operación de esta importante obra. Se las entrego por escrito, muchas gracias.

Presidente: Gracias Diputado. Con el objeto de dar **respuesta** y formular comentarios en torno a las preguntas y planteamientos que han hecho los compañeros Diputados, se le concede el uso de la palabra al Ciudadano Ingeniero **Manuel Rodríguez Morales**, Secretario de Obras Públicas, hasta por 15 minutos.

Ingeniero Manuel Rodríguez Morales. Sí en lo relacionado con las preguntas del Diputado Ortega, como les explicaba yo al inicio de mi intervención, en esta secretaría y sirve para contestar alguna de las otras preguntas que se dieron, en esta secretaría nosotros somos encargados, somos normativos en el área de carreteras, hacemos toda la obra pública, hacemos toda la obra pública, hacemos todas las licitaciones. De hecho el ITIFE que es el constructor de escuelas, es un organismo que está coordinado, está sectorizado la Secretaría de Obras Públicas. Entonces aún las obras que hace el ITIFE las licitamos nosotros, como si fuera otra secretaría más, no es el caso, es un organismo descentralizado, pero todas las obras que se hacen en el Estado, las licitamos nosotros. Y los dos entes constructores somos el ITIFE para el caso de escuelas, nada más y nosotros que podemos construir prácticamente todo lo demás, no, esto es importante porque en cuanto al número de escuelas que se van a atender o la prioridad que se les da a esas escuelas, lo maneja la Secretaría de Educación. Nosotros las vamos a construir, nos la

van a dar y nos van a decir, haznos 500 escuelas, haznos 7 aulas, una universidad aquí, una universidad allá, pero la prioridad de cuáles son las obras que se hacen, la planeación que se hace, la hace la Secretaría de Educación, como en el caso del agua, lo hace el CEAT y la Secretaría de Desarrollo Urbano y de Medio Ambiente. En las obras que se construyeron en la frontera, cuál es la inversión federal y cuanto aporta el gobierno del Estado. Aquí es muy importante, esto es fundamental, o sea, a nosotros en el Gobierno del Estado y a mí como tamaulipeco realmente lo que me interesa es que se hagan los proyectos que nosotros necesitamos y que queremos. Con qué recurso se hace, va a depender de la capacidad de gestión que tengamos, de los recursos con los que cuente el Estado para invertir, de los recursos que cuenten los municipios para invertir. Cuando se trata de grandes obras, como fue, como es el caso del ferrocarril, que es una pregunta que luego por aquí sigue, esa es una inversión 100% federal, es una inversión de arriba de 800 millones de pesos. Y son fondos que vienen del FONAVIN, del Fideicomiso de Desarrollo e Infraestructura y el cual fue fondeado con recursos del rescate carretero que se hizo allá por el 2004, 2005. El puerto, otro ejemplo, perdón, otro ejemplo el puerto, el puerto los 950 millones aunque ahorita están autorizados un poquito más, que se deben de invertir para su construcción, son recursos federales. Ahí se logró hacer la gestión, hacer los compromisos, de hecho se metió como un compromiso del Presidente de la República y el encargado de la licitación y de la construcción de la obra, va a ser la Coordinación General de Puertos que depende de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, por supuesto que es el Puerto Matamoros. Es una API, que es una API estatal, es una API que tenemos la concesión de la API. Qué bueno que en este caso los recursos sean federales, porque bueno, es la única manera de poder hacer esas grandes, grandes inversiones. La carretera Mante-Ocampo-Tula, viene por dos lados, si mal no recuerdo, bueno, este es un proyecto también muy importante. Para nosotros es un proyecto muy importante, ahorita lo comenté como una manera de comunicación transversal entre lo que es

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Altamira, Mante, Ocampo, Tula y salir hasta Matehuala, sale primero a Mier y Noriega y luego sale a Matehuala. Es un eje importantísimo porque aparte con el corredor económico del norte, una de las opciones que va a haber de comunicación a Altamira va a ser esa, aparte de la actual, de que se viene Monterrey, Ciudad Victoria, Altamira, verdad, que se está modernizando, esta va a ser otra opción. Aparte va a ser un proyecto que detona en forma muy importante toda esta región. Bueno, en el 2009, si mal no recuerdo, se dio la concesión para la construcción de esta obra. En el 2012 ya en la administración del Ingeniero Egidio Torre, se trabajó en armar el esquema financiero, es una obra a precios de la concesión, es una obra de alrededor de 3,300 millones de pesos. Y el esquema financiero más o menos era que una parte la ponía el gobierno del estado, alrededor de 450 millones de pesos. Había una subvención de FONAVIN por alrededor de 700 millones de pesos; y lo demás el contratista, el concesionario lo conseguía, ya fuera de créditos, de capital, de lo que ellos quisieran. En este caso se armó el esquema financiero en el 2012 que ocupó mucho tiempo y mucho trabajo, se creó el fideicomiso, se asignaron los recursos, se inició la obra y sin embargo por alguna razón especial que, por algo, alguna cosa que sucedió a finales de la administración pasada este, se cancelaron los recursos, no hubo los fondos, se retiraron los fondos de BANOBRAS, se retiraron los fondos del FONAVIN, se retiraron los fondos del banco y entonces no quedamos en espera. Qué hicimos, bueno lo que estamos haciendo, yo ya tuve entrevistas con el Director del FONAVIN, ya tuve entrevistas con el director de BANOBRAS, ya estuvieron por aquí los concesionarios, vamos a trabajar nuevamente y estamos en eso, estamos nuevamente trabajando en armar este esquema financiero para poder echar adelante esta obra. De hecho estuvieron aquí con nosotros también inversionistas brasileños que estaban interesados, hemos visto una serie de opciones para lograr esto y bueno es este, uno de los propósitos de nosotros. Es una obra muy importante que creemos, que debemos de construir, ese es el estatus que lleva esa obra. La carretera a Miquihuana, es esta de Miquihuana-San José del Llano, no, sale a Doctor

Arroyo y que luego va a Matehuala, si bueno. Efectivamente, esta carretera se está construyendo, sí hay, es un cambio completo a la carretera, actualmente existe un camino rural muy precario, se están haciendo cortes importantes para poder meter ahí una carretera de 9 metros de ancho, pavimentada completamente, ha habido algunos derrumbes durante su construcción, está en proceso. Con los recursos que se tienen, ahorita, en este mes de noviembre, de diciembre, se logró con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, una transferencia de 50 millones adicionales para continuar con esa carretera. Estuvimos por allá el lunes pasado, el lunes de la semana anterior, iniciándose, que se iniciara ese tramo de la obra. En el 2014 vienen recursos, nosotros creemos que va a ser posible ya con esos recursos, tomando en cuenta que las licitaciones nos están saliendo un poquito más bajo que los presupuestos, haya los recursos suficientes para terminar la obra el próximo año. Entonces ya quedaría lista esa carretera, desde el entronque de la carretera que viene de Tula a Ciudad Victoria, Miquihuana y hasta prácticamente ya hasta Matehuala, porque ya existe la carretera del otro lado. De las 764 empresas cuál es el proceso a seguir por parte de las empresas participantes para la adquisición. Ahí no entiendo muy bien la pregunta, pero haber déjenme tratar de responder; nada más la secretaría licita, no hay otra secretaría que licite, nada más la secretaría de obras públicas. Nosotros la parte contractual con el contratista termina, perdón la parte de asignación con el contratista termina una vez que la licitación de lleva a cabo todo el proceso, otorgamos el contrato, hacemos fianzas, hacemos todo y se los damos. Dónde consigue si es que a eso se refiere, o sea donde consigue el contratista los insumos, a quienes subcontrata, eso nosotros realmente ahí no intervenimos para nada. Lo único que le damos es una serie de especificaciones de acuerdo con lo que debe de cumplir verdad. Si ha sucedido, sí ha sucedido, me preguntan que si hay algún caso en que por las regiones, por esta regionalización que estamos haciendo se vea beneficiada alguna zona, sí, sí ha sido, eh. Hay veces que hay más asignación de recursos en una determinada zona y las empresas son menores, hay un número de

empresas menores. Entonces a ese número de empresas las hemos invitado varias veces a que participen en estos procesos de licitación que decimos por invitación, y para que se les asigne la obra. Otra pregunta relacionada con esto, que no recuerdo ahorita quien la hizo, pero me viene a la memoria para contestarla de una vez, es la relacionada con empresas de otra región que licitan fuera de su región por así decirlo, no. La regla de la regionalización y que es la regla que nosotros podemos porque es nuestra facultad de invitar a las empresas, nada más se cumple hasta los contratos por invitación, o sea para aquellos contratos que son menores de 4 millones de pesos. Aquellos contratos que tienen que ser en obra pública, en licitación pública perdón, en licitación pública, esos participan las empresas, todas las empresas que se quieran inscribir, digo, y que reúnan los requisitos por supuesto. Entonces, ahí es donde a veces puede ser que una empresa de algún lado, el caso del hospital oncológico en Nuevo Laredo, la empresa que construyó el hospital oncológico en Nuevo Laredo, fue una empresa de Ciudad Victoria, bueno era un concurso de alrededor de 70, 80 millones de pesos, eso se sale de la asignación por invitación, esos son los únicos casos. Sino procuramos que siempre sean, hay algunos municipios muy pequeños que no tienen las suficientes empresas, entonces invitamos a los municipios aledaños, no, a las empresas, normalmente consideramos a la frontera como una zona. Bueno existen varios programas de coordinación federal, municipal y estatal para hacer obras, uno de ellos bueno es el que se usa para con los recursos que CAPUFE entrega en el presupuesto de egresos de la federación. Normalmente ahí lo que se conviene es con obras que le interesan al municipio y que estén relacionadas con el transporte internacional, porque ese es uno de los compromisos, de los requisitos que nos ponen de alguna manera CAPUFE. Convenimos obras con los gobiernos municipales, de tal manera de que las aportaciones tanto del Estado como del municipio vayan para un sólo proyecto. De tal manera que se puedan hacer obras más importantes a que si cada quien nos ponemos a hacer las cosas con los recursos que tenemos.

Hasta ahorita así ha sido, este, ha habido negociaciones en las cuales el municipio le quiere dar prioridad a una obra, este, por ejemplo hay obras que están en proceso, todas estas obras como ustedes los ven, son obras que requieren de mucha inversión, son pocas las obras que se terminan en un solo año. Cambian la prioridades, pueden cambiar las prioridades de los municipios y hay veces que sí efectivamente ellos hacen alguna otra obra con esos recursos que les corresponde a ellos de la aportación de CAPUFE. Luego se hacen programas especiales para pavimentaciones en fin, siempre está vigente esa posibilidad para apoyarse con los municipios. Bueno Ocampo, Tula ya la vimos. Los compromisos del gobierno del Estado, o sea como compromisos nosotros manejamos dos tipos de compromisos, un compromiso que son los compromisos del Presidente de la República, que ahí no sé si son 13, son varios, se encuentra el Puerto Matamoros, se encuentra el viaducto Reynosa, se encuentra el hospital de Matamoros, el hospital de Tampico, el hospital de Madero, se encuentra el acueducto de Victoria y el acuaférico, se encuentran la rehabilitación de los distritos de riego en las zonas del norte, la avenida Monterrey en Tampico es un compromiso del Presidente, no sé si a eso se refiera Diputado, a lo mejor eso son. Y luego el Gobernador hace compromisos en sus giras, la ciudadanía le pide compromisos, los presidentes municipales le piden, ya me pasó.

Presidente: Se ha agotado el tiempo Secretario.

Ingeniero Manuel Rodríguez Morales. Si me permite terminar nada más el punto.

Presidente: Sí.

Ingeniero Manuel Rodríguez Morales. Le piden compromisos, los cuales se evalúan, hacemos los proyectos y este, les damos también la prioridad de compromisos del Gobernador del Estado y los atentemos.

Presidente: Muy bien, continuando con la comparecencia y agotada la segunda ronda de preguntas, se le vuelve a conceder el uso de la

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

palabra al Secretario Ingeniero **Manuel Rodríguez Morales**, para que haga reflexiones o termine de responder las preguntas de los compañeros hasta por 10 minutos.

Ingeniero Manuel Rodríguez Morales. Sí, me gustaría hacer algunas reflexiones que quedaron pendientes en mi intervención, hacerlas en foro y a lo mejor ir contestando también algunas preguntas, independientemente de que existe el compromiso que en forma por escrito todas aquellas que no contestamos las vamos a hacer llegar a ustedes con mucho gusto, actualmente cómo ustedes saben con el asunto del ciclón del Ingrid tuvimos problemas muy importantes en el Estado, esto por el otro lado nos lo ha permitido y nos permitió hacer una gestión especial con el Gobierno Federal para lograr recursos, invertir en diferentes áreas, una de las áreas, en el área que yo manejo que es el área de carreteras y puentes, quiero decirles que ya tenemos solicitado al Gobierno Federal una inversión de alrededor de 560 millones para la conservación de carreteras federales, esto es muy importante, porque nos va a permitir adicionalmente a los 300 y pico de millones que existen en el presupuesto 2014 de la federación, nos va a permitir contar con cerca de 1000 millones para la conservación de las carreteras federales, las carreteras federales principalmente, la carretera entre Ciudad Victoria y Altamira tiene serios problemas de conservación igual que para la frontera hay algunas que tienen muchos problemas, con esto afortunadamente yo creo que se le va a poder dar un buen ataque a la conservación, y vamos a tener carreteras mucho mejores, adicionalmente se va a aprobar la reconstrucción de 100 kilómetros de carreteras estatales que también están dentro de éstas que comentaba yo en mi intervención al inicio de los 930 kilómetros que están más deteriorados, esto nos va a permitir continuar subiendo el nivel calidad de la red estatal y se van a atender cerca de 700 kilómetros de caminos rurales, nada más con el programa del FONDEN, entonces yo creo que esos son buenas noticias y buenos recursos para ejercer y para mejorar la red carretera. Yo creo que de los proyectos fundamentales que comentaba, que se van a seguir y que van a terminarse en esta

administración alguien me hacía también la pregunta de lo del puerto de Matamoros, se cuentan ya con los recursos autorizados para que en el 2014 se puedan terminar las obras, entonces 325 si más no recuerdo millones autorizados en este año, con los que hicimos, bueno hicimos es un decir, hizo la coordinación general de puertos la licitación más 811 millones adicionales que están considerados dentro del presupuesto federal van a permitir que la obra que fue adjudicada por 950 millones se termine, eso quiere decir que muy probablemente para principios del año 2015, ya puede estar en operación la primera etapa del Puerto Matamoros, adicionalmente en estos recursos en este crecimiento de los recursos que tenemos ahorita del presupuesto vamos a poder terminar lo que comentaba la carretera de Miquihuana, que es una carretera muy importante, vamos a darle un gran impulso el distribuidor vial de la laguna que también comentaba el Diputado, que por supuesto que he estado ahí verdad, o sea lo he visto, he visto los problemas que generan este tipo de obras, este tipo de obras si bien a la larga son muy buenas, en el corto plazo pues causan muchos problemas, en el caso del distribuidor vial hay un tránsito de prácticas de 50 mil vehículos diarios. O sea hacer un puente ahí encima de los 50 mil vehículos es un problema. Sin embargo estamos tomando las medidas y la logística y la coordinación con la Presidencia Municipal para que esto sea lo menos molesto posible, vamos a iniciar también ya el puente aquí en Ciudad Victoria en la parte de la Avenida de la Moderna que también es un compromiso, se van a hacer obras importantes en Ocampo y en Gómez Farías donde resultaron dañadas con el Ingrid y en fin bueno pues vamos a seguir trabajando en esta forma lo que nos queda de la administración, es muy importante, yo insisto, el Gobierno del Estado no nada más en la cuestión de las carreteras y todo piensa en lo importante de los edificios, ahorita lo voy a comentar, porque es una pregunta lo de la López Portillo, hemos estado considerando y haciendo en el caso de el Mante por ejemplo el hospital civil, que era un inmueble que estaba completamente abandonado, que era un lugar ahí de malandrines, que era un problema ya para toda esa zona, lo transformamos, se volvió un centro de oficinas del Gobierno y se acaba de

inaugurar y está perfectamente funcionando, yo creo la Torre López Portillo, bueno es un caso similar, es una torre que tenía 30 años de construida en la que el mantenimiento que hablamos de las prioridades de la conservación y del mantenimiento no ha sido el suficiente, el que debería de tener, bueno pues nos metimos a modernizarla, a reconstruirla y son obras muy complicadas, son obras que normalmente no tenemos el detalle como en una obra nueva de con que nos vamos a encontrar, entonces en el camino vamos adecuando los proyectos, vamos de tal manera que las obras queden bien y que funcionen de una mejor manera, entonces eso también es una parte muy importante, se han atendido la mayor parte de los centros de salud, se han atendido también relacionado con la seguridad, bueno pues ustedes saben se han hecho edificios muy importantes, como el C3 aquí en Victoria, como el SENEFO, se van a hacer inversiones también importantes en Reynosa, las Juntas de Conciliación en Tampico, en fin hemos estado trabajando en todas las áreas en este programa de rescate, de espacio y de oficinas públicas, es muy importante la atención, queremos que el Gobierno del Estado tenga una buena presencia en los diferentes municipios pero para dar un buen servicio, para que la ciudadanía se acerque con confianza y se les pueda atender en forma adecuada y puedan llevar a cabo bien su labor. Esto aparte les digo tiene la ventaja de que rescatamos inmuebles, se hace obra pública se da más trabajo y hay mas derrama. Pues Señor Presidente, esto es lo que yo quería comentar con ustedes estoy a sus ordenes les agradezco muchísimo el que me hayan permitido estar este día con ustedes, en el momento en que ustedes quieran, ya sea en privado, ya sea en Comisiones, de la manera que ustedes deseen en la Secretaría de Obras Públicas estamos listos y con muy buena voluntad para atenderles y escuchar sus ideas y evaluarlas y verlas con las de nosotros si es que son diferentes sin son igual bueno pues que bueno, pero de tal manera que nuestro trabajo siempre se pueda llevar a cabo de la mejor forma, la obra pública como varios de ustedes lo dijeron es muy importante, y la obra pública por lo menos ahorita en este gran

compromiso que tenemos es hacerla con orden y con transparencia y yo creo que vamos por buen camino, muchas gracias.

Presidente: A nombre de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado, agradezco la presencia del Ciudadano Ingeniero **Manuel Rodríguez Morales**, Secretario de Obras Públicas, ante este Poder Legislativo, para analizar los aspectos relativos al despacho de su cargo en el marco de análisis del Tercer Informe de Gobierno.

Presidente: Se le solicita a la Comisión previamente designada que acompañen hasta el vestíbulo de este Recinto Oficial al Ciudadano Ingeniero **Manuel Rodríguez Morales**, Secretario de Obras Públicas.

En tanto la Comisión cumple con su encomienda esta Presidencia exhorta a los integrantes de este Pleno Legislativo a que permanezcan en sus curules para continuar con la Sesión Pública Ordinaria.

Presidente: Compañeros Legisladores, tomando en consideración que la sesión pública ordinaria celebrada el martes 26 de noviembre del actual, se encuentra todavía en proceso de elaboración, por lo que ha sido materialmente imposible la conclusión de la misma para su entrega en los términos que establece este ordenamiento y los acuerdos adoptados al efecto, por lo que con fundamento en el artículo 83 párrafo 6 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito someter a su consideración la dispensa de su lectura y votación para efectuarse en sesión posterior.

Al efecto se declara abierto el sistema electrónico durante un minuto a fin de que los integrantes de este alto Cuerpo Colegiado emitamos el sentido de nuestro voto, con el propósito de acordar el desahogo del **acta** de referencia en sesión posterior.

Presidente: Se cierra el registro de votación.

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Presidente: Pregunto a la **Diputada Laura Teresa Zárate Quezada**, ¿el sentido de su voto?, no se encuentra. Bien le pregunto al **Diputado Arcenio** ¿el sentido de su voto?, muchas gracias.

Presidente: Con base en el cómputo emitido por el sistema electrónico, ha resultado aprobada la dispensa de la lectura y votación del Acta de referencia para efectuarse en sesión posterior, por **35 votos a favor**.

Presidente: Compañeros Diputados, al no existir **correspondencia** para ser presentada en esta sesión, procederemos al desahogo del siguiente punto del orden del día.

Presidente: A continuación procederemos a tratar el punto de **Iniciativas**.

Compañeros Diputados, esta Presidencia no tiene registro previo de Legisladores para presentar iniciativas de Decreto o de Punto de Acuerdo, por lo que además, se consulta si alguno de ustedes desea hacerlo para incluirlo en el registro correspondiente.

Presidente: Compañeros Diputados, en virtud de que no existen **dictámenes** elaborados para ser presentados en esta sesión, procederemos a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

Presidente: Compañeros Diputados, a continuación desahogaremos el punto de **Asuntos Generales**, y al efecto esta Presidencia no tiene registro previo de legisladores para intervenir en esta fase de la Sesión, por lo que además pregunto si alguno de ustedes desea hacer uso de la tribuna.

Presidente: Agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente Sesión, siendo las **doce** horas, con **cuarenta y cuatro** minutos, declarándose válidos los acuerdos tomados y se cita para la Sesión Pública Ordinaria que tendrá verificativo el día **28** de **noviembre** del actual, a partir de las **10:00** horas.